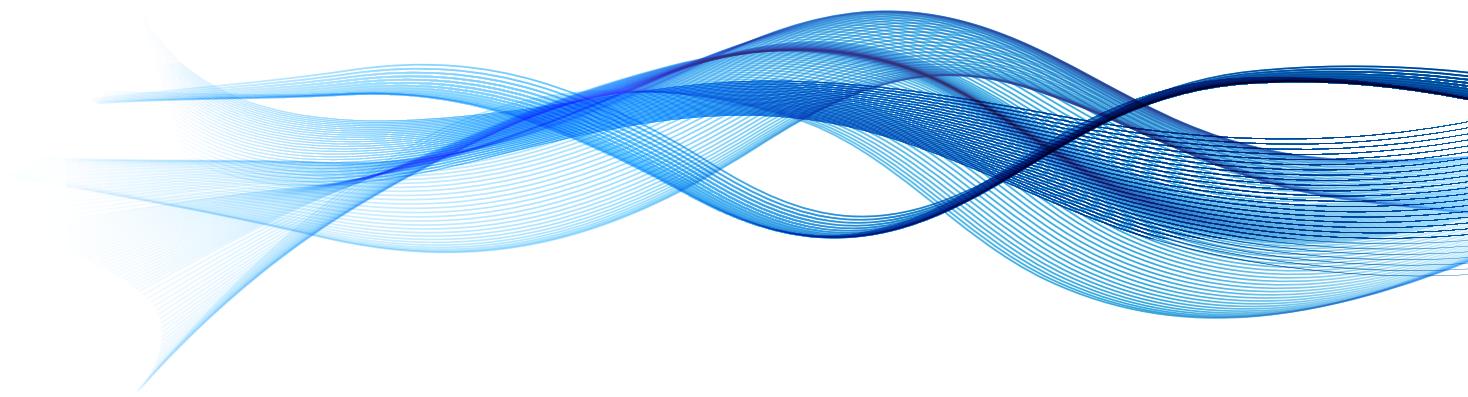


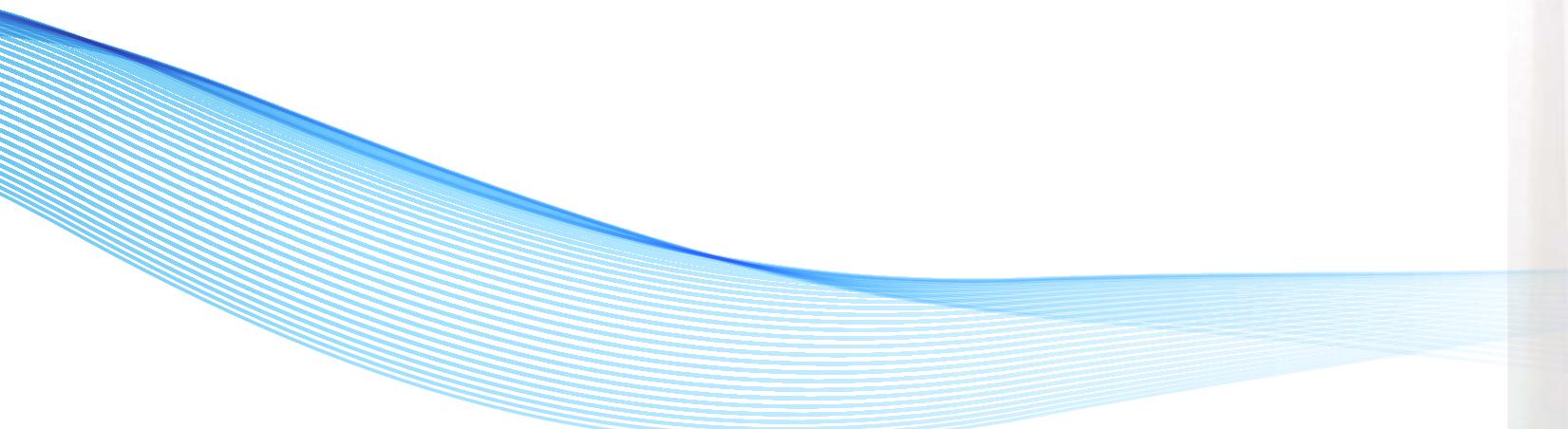


Todos somos Entel

MEMORIA
ANUAL
2018







EVO MORALES AYMA

PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



CONTENIDO



01 PERSONALIDAD JURÍDICA

PÁG. 7

- Razón Social
- NIT
- Domicilio Legal
- Central Piloto
- Casilla de Correo
- Portal Web
- Redes Sociales
- Registros

02 MENSAGES

PÁG. 11

- 12-13 • Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda
- 14-17 • Presidente del Directorio
- 18-19 • Gerente General

03 PERSONALIDAD EMPRESARIAL

PÁG. 21

- 23 • Misión
- Visión
- Valores
- 24-25 • Transparencia de Gestión

04 ESTRUCTURA

PÁG. 27

- 28-29 • Directorio
- 31 • Estructura Organizacional
- 33 • Estructura Accionaria

05 RESULTADOS DE GESTIÓN

PÁG. 35

- 36-37 • Aportes al Estado, antes y después de la Nacionalización
- 38-39 • Bono Juancito Pinto y Renta Dignidad
- 40-41 • Moody's
- 40-41 • Generación de Empleos
- 43-49 • Entel Corporación
- 50-51 • Entel, la marca boliviana más poderosa

10 ESTADOS FINANCIEROS

PÁG. 89

- 90-91 • Carta del Síndico a la sociedad
- 93-129 • Informe de los Auditores Independientes
- Balance General Consolidado
- Estado de Ganancias y Pérdidas consolidado
- Estado de Evolución de Patrimonio Neto consolidado
- Estado de Flujo de Efectivo consolidado
- Notas a los Estados Financieros

09 CONTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA A LA SOCIEDAD

PÁG. 83

- 84-87 • Entel una empresa que se sensibiliza con la población boliviana

08 RESULTADOS FINANCIEROS

ANTES Y DESPUÉS DE
LA NACIONALIZACIÓN

PÁG. 75

- 77 • Resultados 2018
- 78 • Inversión antes y después de la Nacionalización
- 80 • Ingresos
- 81 • Utilidades

07 RESULTADOS EN TECNOLOGÍA

PÁG. 59

- 60-61 • Capacidad de Descarga
- 63 • La mayor cobertura en telefonía móvil
- 64-65 • Telefonía Móvil
- 66-67 • Red Nacional de Fibra Óptica
- 68-69 • Red Internacional de Fibra Óptica
- 70-71 • FTTH
- 72-73 • Tecnología al Área Rural - PRONTIS

06 RESULTADOS COMERCIALES

PÁG. 53

- 54 • Portabilidad numérica
- 54 • Participación de Mercado
- 55 • Clientes Servicio Móvil
- 57 • Promociones



01

PERSONALIDAD
JURÍDICA



Razón Social : **EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA - ENTEL S.A.**

NIT : **1020703023**

Domicilio Legal : **CALLE FEDERICO ZUAZO N° 1771, EDIFICIO TOWER, LA PAZ – BOLIVIA.**

Central Piloto : **+591-2-2141010**

Casilla de Correo : **4450**

Portal Web : **www.entel.bo**

REDES SOCIALES

 [@entel.bolivia.oficial](#)

 [@entel.bolivia.oficial](#)

 [@BoliviaEntel](#)

 [Entel Bolivia Oficial](#)

Registros : **FUNDEMPRESA Matrícula N° 00013290**

REGISTRO MERCADO VALORES – AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO – ASFI –

N° SPVS-IV-EM- ENT-013/2000



02

MENSAJES

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



MILTON CLAROS HINOJOSA

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

En el marco de la transparencia que caracteriza al Estado Plurinacional de Bolivia y siguiendo el mandato del hermano presidente Evo Morales, se presenta la Memoria Institucional de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Entel S.A., misma que refleja los logros conseguidos en la gestión 2018, y que se suman a los hitos de desarrollo tecnológico ampliamente alcanzados en estos 10 años de nacionalización.

En el transcurso de estos años, se han atendido las necesidades del pueblo boliviano, expandiendo la cobertura de la telefonía móvil e internet, gracias al gran despliegue y tendido de fibra óptica, con la cual, Entel apuesta plenamente a transformar el escenario digital en nuestro país brindando las condiciones necesarias para tener un presente y un futuro ventajoso para todos los bolivianos.

En la gestión del 2018, se marcó un hecho histórico para nuestro país, con la consolidación de la empresa Entel Bolivia S.A.C. la encargada de la implementación del proyecto de interconexión por fibra óptica propia al Océano Pacífico. Con este proyecto todos los bolivianos nos beneficiaremos con la conexión directa y soberana hacia el mundo; lo que significa grandes beneficios y disminución de tarifas en los servicios que brinda Entel.

En esta gestión no solo nos preocupamos por crecer en la cobertura dentro del territorio boliviano, sino también de expandir nuestros servicios y ser competitivos internacionalmente, por lo cual, Entel será un operador de telecomunicaciones en Perú brindando servicios de telefonía, internet y televisión.

Dentro de Bolivia se demostró una vez más el liderazgo en el mercado de las telecomunicaciones con la preferencia de los ciudadanos bolivianos en el servicio móvil, enfrentando la portabilidad numérica, con mejores beneficios en todas las ofertas comerciales.

Estamos confiados en que la empresa Nacional de Telecomunicaciones Entel S.A. velará por brindar servicios de calidad y accesibilidad a los bolivianos, generando así mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo socio económico del Estado Plurinacional de Bolivia.

Milton Claros Hinojosa

Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



HUGO ALFREDO FERNÁNDEZ ARAOZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Paz, 26 de abril de 2019

Señores
**Accionistas de la Empresa Nacional de
Telecomunicaciones Sociedad Anónima, ENTEL S.A.**
Presente. -

Señores accionistas:

Por mandato de los artículos 283 y 314 del Código de Comercio y artículos 27 y 47 de los Estatutos de la Sociedad, tengo el honor de informarles que los resultados de la gestión 2018 son satisfactorios y reflejan que la confianza depositada en el Directorio y la Gerencia General se encuentra justificada.

En efecto, en sus veintiún sesiones, desarrolladas a lo largo del año 2018, el Directorio ha tomado conocimiento y decidido aspectos inherentes al marco de sus competencias, precautelando en todo momento de forma diligente los intereses de la sociedad.

Los resultados obtenidos durante la pasada gestión muestran que ENTEL S.A. es sólida, y continúa a la vanguardia de las empresas que prestan servicios de telecomunicación en el país y ejerciendo el liderazgo frente a los demás operadores privados. Ha mantenido su posición dominante en el mercado y la fuerte demanda de sus servicios se ha revelado más fuerte todavía con la portabilidad numérica. A propósito de esta nueva reglamentación, tengo la satisfacción de informar que, desde que se ha implementado, el 78% de los usuarios que han cambiado de operador telefónico han preferido a ENTEL S.A.

La inversión tecnológica ha sido vital para nuestra empresa. En 2018 el nivel de inversión adicional alcanzó los 309 millones de dólares. Al concluir la gestión, ENTEL S.A. contaba con 7.751 radio bases operativas en 3.628 sitios con cobertura 2G, 4G y LTE. En cuanto a fibra óptica se incrementaron 2.389 Km haciendo un total de 17.684 Km instalados, consolidando la red de transporte más robusta del país.



Como ya mencioné en mi informe de la gestión anterior, se ha proyectado instalar 2.200 Km de red de fibra óptica al Pacífico para contar una red de transmisión propia desde la frontera de Bolivia con la República del Perú, hasta conectarse directamente con el cable submarino. Producto de ello se obtendrá para los bolivianos un ajuste de tarifas y el incremento de velocidades en el acceso a internet. Habiendo cumplido con éxito los requisitos legales y reglamentarios para operar en el vecino país, este proyecto se encuentra actualmente en plena implementación.

Con relación a los resultados de la gestión 2018 se destaca que los ingresos netos fueron de Bs 4.581 millones de bolivianos logrando una utilidad neta de Bs964 millones de bolivianos. En consecuencia, al fin de la pasada gestión, el patrimonio de la sociedad llega a Bs10.330 millones de bolivianos.

Además de mencionar estos resultados, también debo manifestar que se han llevado a cabo distintas acciones identificadas con la Responsabilidad Social Empresarial de ENTEL S.A. a través del pago de la Renta Dignidad por 453 millones de bolivianos; el Bono Juancito Pinto por 100 millones de bolivianos y otros de similar característica mediante donaciones y auspicios cuya suma fue de 9 millones de bolivianos. Todo lo cual enorgullece a nuestra Empresa porque le permite contribuir, de este otro modo, al bienestar y el progreso de muchos miles de bolivianos.

Para concluir, debo mencionar que los resultados obtenidos en la pasada gestión pertenecen también y, ciertamente, llevan el sello del Lic. Oscar Coca Antezana quien, desde la Gerencia General, ha venido conduciendo el día a día de la Empresa desde la gestión 2013. Como es de conocimiento general, el Lic. Coca ha sido llamado a presidir, desde enero del presente año, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, bajo cuya dependencia y supervisión se desarrolla el trabajo de ENTEL S.A. Por tanto, en nombre mío y de todo el Directorio, quiero agradecer la enorme contribución del Lic. Oscar Coca Antezana a la marcha y consolidación de la Empresa y expresar también que ha sido una satisfacción trabajar estos años junto a él.

En mérito a lo sucitamente expuesto, me permito elevar a consideración de esta Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación del presente informe, agradeciendo la confianza puesta en cada uno de los miembros del Directorio. Mi agradecimiento va también a la planta gerencial y a cada uno de nuestros trabajadores por su contribución a los resultados obtenidos y su empeño permanente para mantener y fortalecer el liderazgo de ENTEL S.A.

Atentamente,

Hugo Alfredo Fernández Aráoz
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ENTEL S.A

GERENTE GENERAL



OSCAR COCA ANTEZANA
GERENTE GENERAL DE ENTEL S.A.

Tienen en sus manos la Memoria 2018 del grupo Entel S.A. donde me complace compartir con ustedes los principales hechos acaecidos este año en el aspecto tecnológico, económico y social. En un contexto del mercado de las telecomunicaciones totalmente competitivo que ha mostrado una continua y dinámica preferencia al uso de datos, la empresa de todos los bolivianos ENTEL S.A., comprometida con la visión de democratizar el acceso a las telecomunicaciones, viene desarrollando una serie de mejoras y optimizaciones que permitan estar a la vanguardia de las telecomunicaciones en un ámbito de tecnología de punta, brindando servicios de calidad a precios accesibles con ofertas comerciales al alcance de todos.

En este escenario Entel S.A. continúa mostrando signos de crecimiento acompañado de resultados financieros que muestran el desempeño de la misma expandiendo los servicios a poblaciones alejadas en beneficio de toda la sociedad.

Al cierre de la gestión 2018 Entel logra, como principales indicadores financieros, los siguientes resultados consolidados: Bs 4.581 millones de Bolivianos. El EBITDA llega a Bs 2.147 millones de Bolivianos, este indicador permite mostrar la capacidad de la empresa para generar beneficio. La utilidad neta de la empresa cerró con Bs 964 millones de Bolivianos. La empresa, durante la gestión 2018, generó ganancias y muestra un sólido resultado después de realizados los descuentos correspondientes.

La gestión 2018 alcanzó a 5.5 millones de clientes. La participación de mercado es de 48% según el último reporte de la Autoridad de Telecomunicaciones que consolida a Entel como el proveedor de servicio móvil con mayor preferencia de los clientes.

La inversión durante la gestión 2018 alcanzó la suma de 309 millones de dólares americanos principalmente las inversiones fueron orientadas a la ampliación de accesos de la fibra óptica tanto en el área urbana como en el área rural, mejora de la cobertura con instalación de radiobases, optimizaciones a la infraestructura de red con la instalación de la tecnología FTTX. El proyecto Fibra Óptica al Pacífico que integrará la red de transmisión de Bolivia con conexión directa a proveedores mundiales del servicio de Internet.

Cumpliendo el mandato de la Constitución Política del Estado, Entel continuará sus esfuerzos en lograr una empresa eficiente ofreciendo lo último en tecnología que permita brindar un servicio de alta calidad en beneficio y bienestar de todas las familias bolivianas. Avanzando en nuestras obligaciones de gestión y transparencia que persigue proteger los intereses de nuestros grupos de interés.

Oscar Coca Antezana
Gerente General de Entel S.A.



03

PERSONALIDAD
EMPRESARIAL



entel
Bolivia

Todos somos Entel



MISIÓN

Proporcionar servicios de telecomunicaciones a través de redes tecnológicamente actualizadas y modernas, cumpliendo la normativa vigente e impulsando el crecimiento económico productivo de nuestro país; logrando que todos los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia, accedan a la comunicación telefónica e internet bajo premisas de calidad y tarifas equitativas.

VISIÓN

Para el año 2025, nos comprometemos a sumar todos nuestros esfuerzos para lograr mantener a ENTEL Bolivia como una empresa líder en el ramo de las telecomunicaciones esto con el fin de satisfacer la demanda y las necesidades de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.

VALORES

- Vocación de servicio
- Espíritu de equipo
- Orientación al resultado
- Compromiso con el cambio
- Transparencia



TRANSPARENCIA DE GESTIÓN

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A., dentro de su estructura organizacional, en el mes de Abril de 2013 creó la Subgerencia de Ética y Transparencia, instancia que tiene como competencia la gestión de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, basada por los principios de: *Independencia, Imparcialidad, Eficacia, Eficiencia, Cooperación Institucional y Legalidad* señalados en la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

La Subgerencia de Ética y Transparencia, verificó durante la Gestión 2018 que los actos administrativos en general y los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios, llevados por el personal de ENTEL S.A. se encuentren enmarcados en los procedimientos internos de la empresa, asimismo promovió una cultura de ética apoyada en los principios y valores para el cambio de actitudes en los trabajadores.

Acceso a la Información.– La administración de los recursos de ENTEL S.A. es transparente, por lo que no existe restricción al acceso a la información, la cual es presentada en las “Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas” llevadas a cabo al empezar una gestión para dar a conocer los proyectos a desarrollarse y al finalizar la misma para informar el cumplimiento de los resultados comprometidos y ejecutados, audiencias, en las que participa el Control Social y la Sociedad Civil en general, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado, en la Ley N° 341 de Participación y Control Social y en apoyo a la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.



04

ESTRUCTURA



DIRECTORIO

**JAIME CHOQUE
MAMANI**
Director Titular

**KETTY TANIA HINOJOSA
RODRIGUEZ**
Directora Titular

**HUGO ALFREDO
FERNÁNDEZ ARAOZ**
Presidente del Directorio

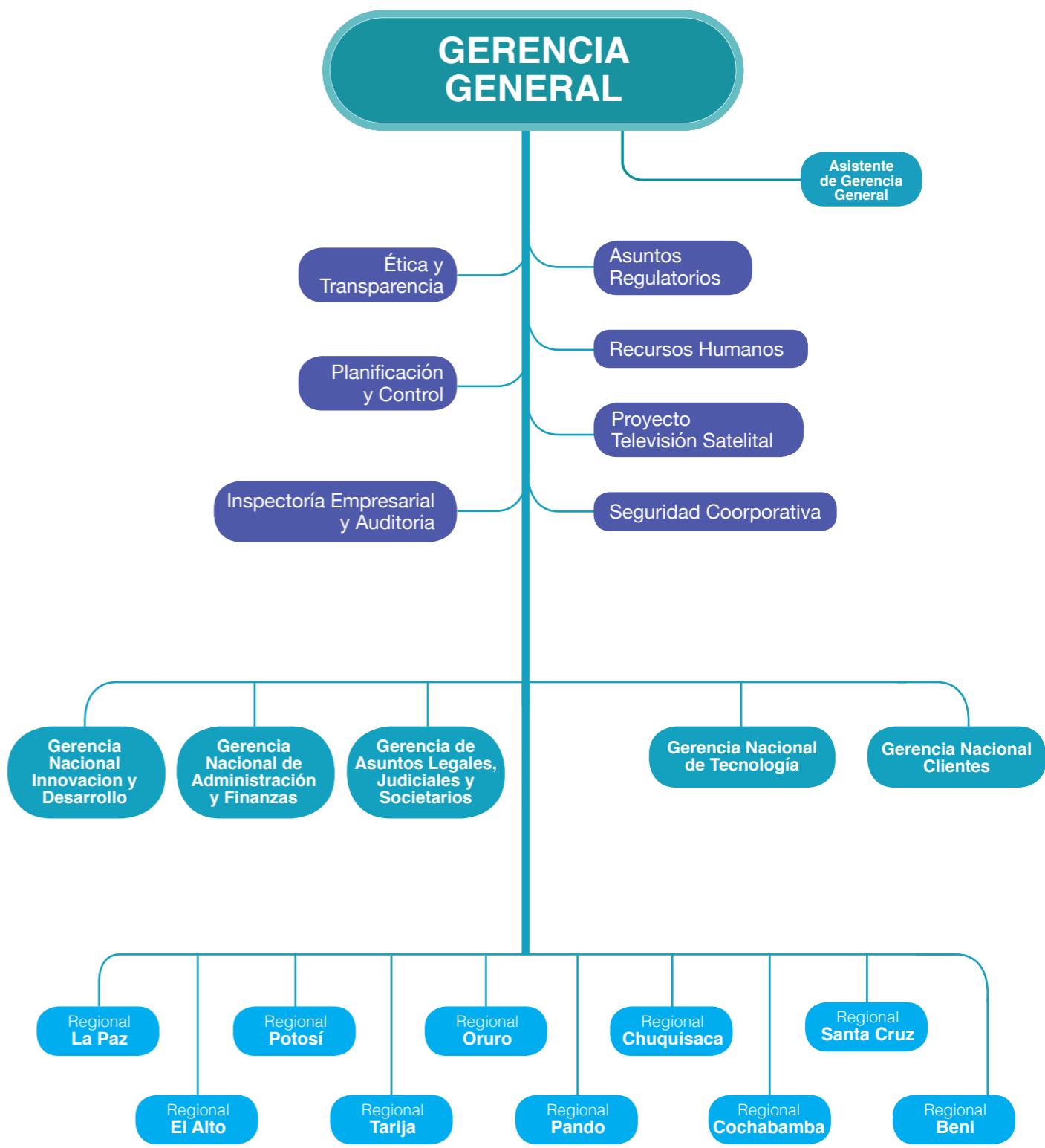
**BERNARDO BARTOLOMÉ
PAZ BETANCOURT**
Director Titular

**CARLOS IVÁN SALVATIERRA
SAUCEDO**
Director Titular

**MARCO ANTONIO
VÁSQUEZ QUIROGA**
Síndico



ORGANIZACIÓN ENTEL S.A. 2018





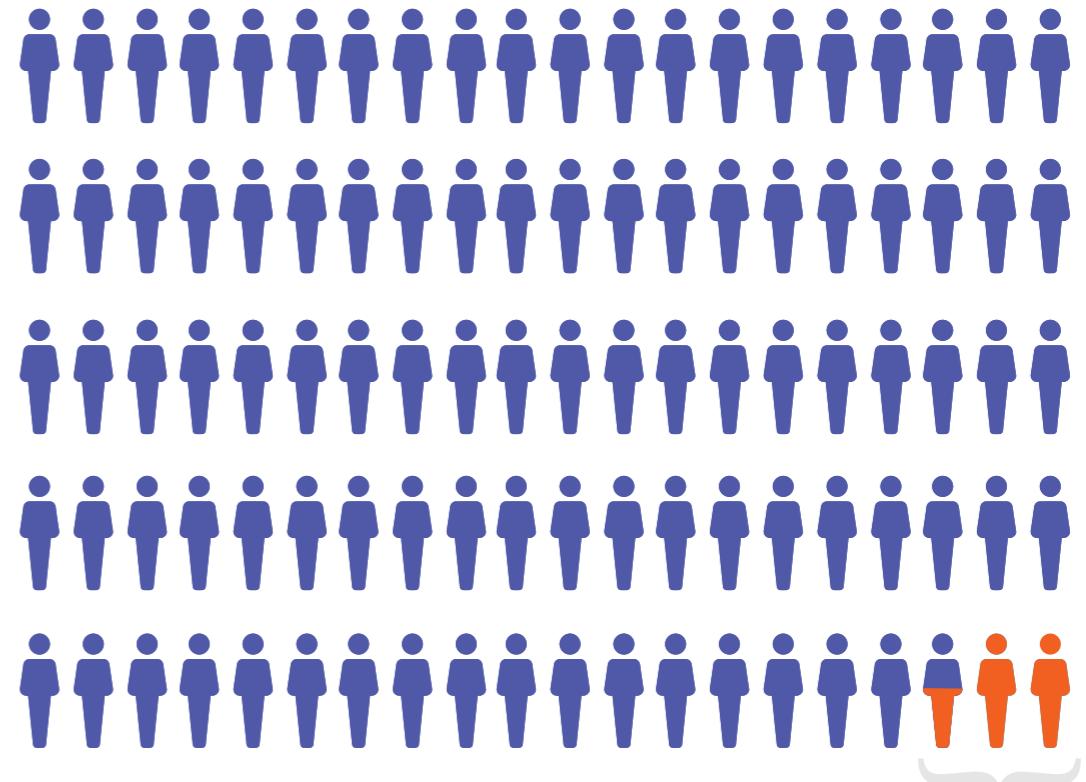
ESTRUCTURA ACCIONARIA

Ministerio de Obras Públicas,
Servicios y Vivienda

12.484.544 acciones

97,47%

.....En manos de todos los bolivianos.....



Accionistas
minoritarios

324.444 acciones

2,53%

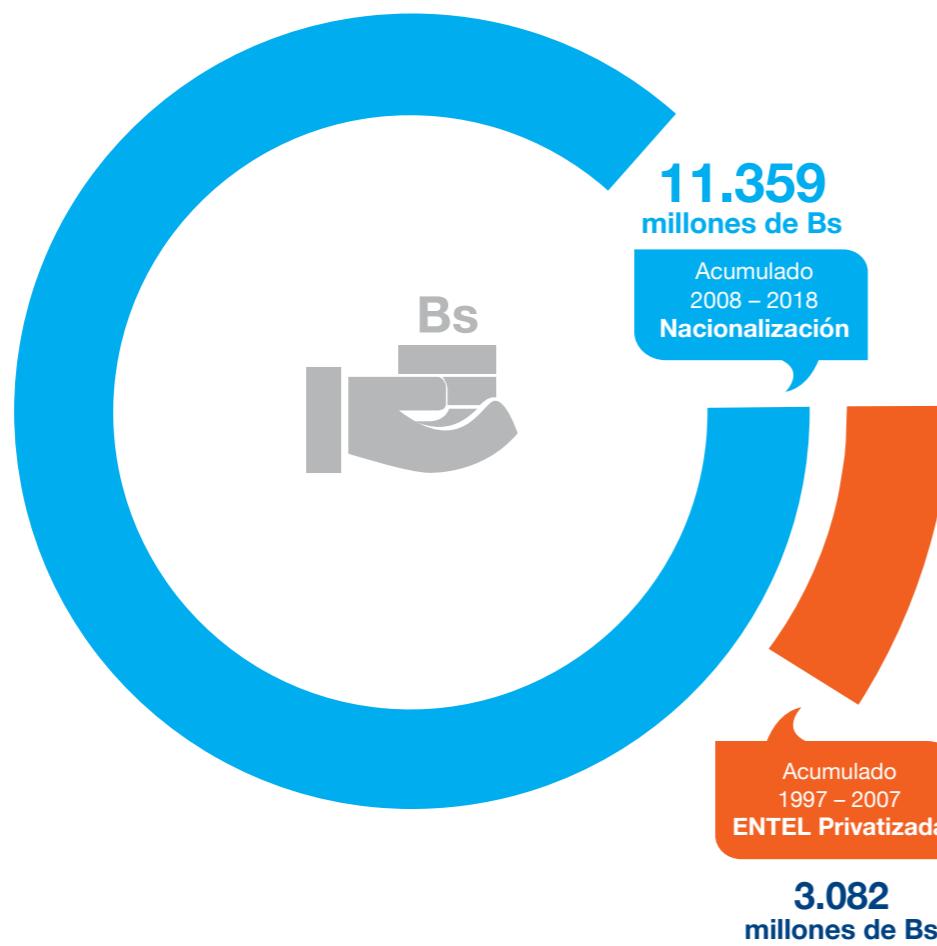
05

RESULTADOS DE GESTIÓN



APORTES AL ESTADO ANTES Y DESPUÉS DE LA NACIONALIZACIÓN

(Expresado en millones de Bs.)



La Nacionalización ha sido y es un acto de soberanía que permite a los bolivianos la posibilidad de decidir contar con el mejor servicio de telefonía y avances a la par con todos los avances tecnológicos a nivel mundial. Entre los aportes al Estado, Entel privatizada registró un acumulado de 3.082 millones de bolivianos entre 1997 a 2007. Con la Nacionalización, Entel registró entre 2008 a 2018 un acumulado de 11.359 millones de bolivianos. Entel invierte en los nueve departamentos del país gracias a su solvencia que le permite realizar inversiones con sus propios recursos. Durante la privatización Entel solo invirtió 725 millones de dólares; Entel Nacionalizada, hasta el cierre de 2018, hizo una inversión de 1.917 millones de dólares. La Nacionalización generó crecimiento, solvencia, y sobre todo facilitó el acceso a las comunicaciones desde todos los confines del territorio nacional, en una palabra, se democratizó la comunicación en Bolivia.

NACIONALIZACIÓN

APORTES AL ESTADO 2008-2018

Datos al 31 de Diciembre de 2018





BONO JUANCITO PINTO

341

MILLONES DE
BOLIVIANOS

Desde el año 2013

{

Entel es una de las empresas estratégicas que aporta en mayor porcentaje a los bonos sociales. En 2018, la empresa aportó 100 millones de bolivianos con lo cual se benefició a 500 mil estudiantes de primaria y secundaria, de colegios fiscales y de convenio. En Bolivia el bono alcanza a 2,2 millones de estudiantes y tiene el objetivo de frenar la deserción escolar e incentivar en los alumnos la firme vocación por el estudio.

RENTA DIGNIDAD

3.474

MILLONES DE
BOLIVIANOS

Desde el año 2008

{

Entel también aporta al bono dignidad, el mismo que está destinado a personas de 60 años o más y se constituye en un beneficio para que los bolivianos puedan vivir una vejez digna. Actualmente el pago mensual es de Bs 300 para quienes no tienen renta de jubilación y de Bs 250 para los jubilados. Este aporte a una vejez digna se realiza de manera mensual.

En la gestión 2018, la empresa al no tener endeudamiento y alcanzar indicadores de liquidez muestra una **entidad saludable**, con buena gestión operativa, traducida en reinversiones de los excedentes generados que permite la generación de valor agregado, mantenerse como la **empresa líder de telecomunicaciones** y seguir creciendo en un mercado **altamente competitivo**.

CALIFICACIÓN
Aaa.bo



GENERACIÓN DE EMPLEO

Acorde con la política de Estado durante la gestión 2018 Entel generó **2.468 empleos** directos y una estimación de **32.463 empleos** indirectos a través de la contratación de empresas locales que proveen servicios en el área de operaciones y mantenimiento, obras civiles y tendidos de fibra óptica. Asimismo, se tiene consultores para proyectos específicos; Telecentros, Prontis, Internet Unidades Educativas y otros.

Las actividades comerciales con la contratación de mayoristas, dealers tanto en el área urbana como rural. Los gestores de ventas, cajeros de los Multicentros y las recargas al paso que benefician a nuestro usuario final permiten mantener empleada a gente de la población, que se constituye en una forma de generar ingresos y tener un empleo.

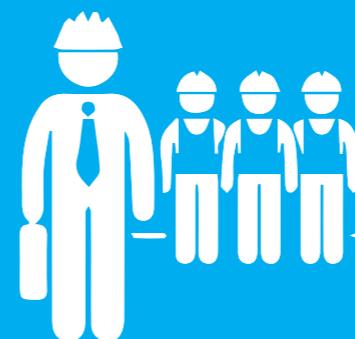
Los guardias y serenos que prestan servicio de seguridad y vigilancia a las instalaciones, dependencias y sitios de la empresa en todo el país.

Además de las empresas contratadas para los servicios de limpieza y mantenimiento de las plantas ornamentales, es un aporte importante que hace Entel S.A. al conjunto de la población con la generación de **34.931 empleos** en la Gestión 2018.



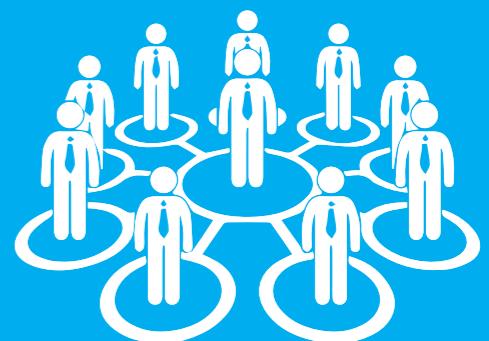
TOTAL EMPLEOS
DIRECTOS

2.468 +



TOTAL EMPLEOS
INDIRECTOS

32.463 = **34.931**



TOTAL
EMPLEOS

Emisor
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

Calificaciones Asignadas

Instrumento	Rating Escala Nacional	Ratings Escala Global	Perspectiva
Calificación al Emisor (Calificación Actual)	Aaa.bo	Ba3	Estable
Calificación al Emisor (Calificación Anterior)	Aaa.bo	Ba3	Estable

Las Calificaciones de Riesgo son asignadas por Moody's Latin America Agente de Calificación de Riesgo S.A.



ENTEL CORPORACIÓN

LA EMPRESA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones cuenta con el funcionamiento de seis subsidiarias que, a su vez, multiplican esfuerzos para llegar al cliente con servicios eficaces, oportunos, de alta calidad y competitividad. Con esa visión, la empresa fortalece su liderazgo a nivel nacional y proyecta la solidez de su presencia a nivel internacional.

ENTEL, gracias a su nacionalización el año 2008, inició en Bolivia una revolución tecnológica para democratizar las telecomunicaciones como derecho fundamental. A diez años de ese importante hito, la telefónica, con recursos propios, realiza millonarias inversiones y actualmente tiene la mayor cobertura a nivel nacional, trabaja con alta tecnología y ofrece servicios de calidad a precios accesibles.





DATACOM S.R.L

Empresa subsidiaria de Entel S.A. especializada en la atención cálida y oportuna al cliente. La misión de la empresa es proveer servicios integrales en los 88 multicentros e islas que se ubican en todo el país. Datacom brinda un soporte estratégico caracterizado por entregar eficiencia y calidad en la atención a través de la especialización y el talento humano, tecnología y experiencia en el rubro. La empresa atiende todos los requerimientos solicitados por los clientes y se encarga de la instalación y asistencia técnica a nivel nacional para todos los servicios FTTH LTE y televisión satelital.

EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MÓVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L

ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L. es una empresa del Grupo Entel, especialista en servicios de pago electrónico diversificados, inclusivos e innovadores, para impulsar el desarrollo económico de nuestros clientes, promoviendo el desarrollo humano integral.

Visión: Ser referente a nivel global en mecanismos de intercambio económico, mediado por servicios de pago electrónicos con compromiso social hacia el 2025.

Misión: Facilitamos el intercambio económico mediante nuestra plataforma electrónica innovadora, promoviendo el desarrollo humano, la inclusión social y financiera, generando beneficios para las familias bolivianas, clientes y socios con una gestión moderna, eficiente, segura, humana y accesible.

La empresa cuenta con un modelo de negocios orientado a alcanzar con sus servicios a todas las áreas donde se tiene cobertura de telefonía móvil de Entel, contemplando la actividad económica de los diferentes sectores de la economía. Para este fin, se han realizado inversiones en una plataforma tecnoló-

gica moderna, con el diseño de todo el marco formal y operativo que permite la prestación de servicios de manera masiva. Cumpliendo con todos estos requisitos, en fecha 04 de diciembre de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dio la autorización hacer pública la disponibilidad del servicio de la Billetera Móvil de Entel.

De conformidad al Código de Comercio y la Ley de Servicios Financieros, la Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. fue constituida en 2016, implementó la estructura organizacional en mayo de 2017 y de conformidad a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 26 de febrero de 2018 otorgó la Licencia de Funcionamiento; cumpliendo los plazos establecidos por normativa, el 24 de mayo de 2018 se iniciaron operaciones con un enfoque controlado, fecha desde la cual se pusieron a disposición los servicios de alta de billeteras, carga de dinero, retiro de dinero y transferencias.



ENTEL TV

El servicio de Televisión de Entel cuenta con la mejor tecnología, calidad y el mejor contenido de canales de renombre Nacionales e Internacionales, lleva a los hogares del país acceso a la información, conocimiento y entretenimiento.

Entel TV adquirió cabeceras de Televisión de última generación para brindar el servicio por Fibra Óptica IPTV y Satelital DTH, capaces de procesar las señales en IP totalmente digitales e interactivas, permitiendo brindar una imagen de alta calidad, y la posibilidad de ver televisión con "el mejor contenido, cuando quieras y donde quieras" con la plataforma OTT o Multidispositivo.

La Televisión Satelital DTH cuenta con cobertura total en territorio boliviano con atributos tecnológicos propios del servicio digital que permiten al usuario obtener beneficios tales como el control parental, guía de programación electrónica y grabar con un dispositivo interactivo en formato digital.

Entel TV cuenta con una oferta comercial amplia y accesible con las tarifas más bajas del mercado, ofreciendo además del servicio de Televisión, servicios de internet y telefonía móvil por una sola tarifa, proyectando alta tecnología, calidad de producto, flexibilidad, comodidad, buena imagen corporativa y alto valor percibido.

Logros alcanzados en 2018



ENTEL DINÁMICA DIGITAL S.R.L.

Subsidiaria de Entel S.A, que consolidó y reforzó actividades en septiembre de 2018 tras la designación de su gerencia. La empresa está integrada por un equipo multidisciplinario y profesional que se encarga de la imagen corporativa de Entel S.A., la creación de artes publicitarios para promocionar los servicios y campañas que la Telefónica prepara cada semana, además de las notas periodísticas y la comunicación en general por distintos canales, entre ellos las redes sociales.

Dinámica controla y coordina con las regionales el uso adecuado y en la línea aprobada de la imagen de Entel S.A para que se pueda replicar la identidad empresarial y su imagen corporativa. También produce y difunde el periódico digital Noticias Entel por el que conecta a la empresa con el contexto social y el mundo exterior.



CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

El Centro de Innovación y Desarrollo inició sus actividades en el segundo semestre del año 2018. Como primera tarea se encargó de desarrollar un diagnóstico de los servicios actuales que provee Entel y sobre esa base, creó planes y propuestas para la actualización, adición o modificación técnica. El resultado del mencionado diagnóstico permite corroborar la urgencia de trabajar en las siguientes áreas de desarrollo:

- Complementar el alcance de nuestra red FTTH, con líneas de cobre de alta velocidad y tecnologías inalámbricas.
- Promover la renovación del sistema de IPTV.
- Iniciar la puesta en marcha de los Centros de Datos.
- Desarrollar los componentes para la implementación/migración a la tecnología 5G.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES BOLIVIA S.A.C.

La Empresa es la encargada de llevar adelante el proyecto “Fibra Óptica al Pacífico” que tiene por objeto la implementación de una Red de Transmisión sobre fibra óptica desde Desaguadero (frontera Bolivia-Perú) hasta Lurín (Lima) en Perú. La trayectoria del tendido de fibra pasa por las ciudades de Desaguadero, Mazocruz, Tarata, Tacna, Huaytire, Moquegua, Ilo, Mollendo y Lima.

Durante la Gestión 2018 se concretó la prospección del trayecto submarino sobre el que se hará el tendido definitivo del cable y se culminó el proceso de fabricación del mismo.

La Empresa ha sido creada durante la gestión 2018 en Lima-Perú donde se instalaron sus oficinas principales, se adquirió terrenos en Lurín e Ilo para la construcción de estaciones terminales de cable submarino; También se iniciaron las gestiones para la obtención de la concesión única de proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones.

La consolidación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Bolivia S.A.C., beneficiará tanto al país como a Perú. En el vecino país se brindará el servicio de Internet por Fibra Óptica con tecnología de última generación para la atención de las necesidades en telecomunicaciones en el sur de las poblaciones peruanas: Desaguadero, Mazocruz, Tacna, Moquegua, Ilo y Lima. Se generarán empleos directos e indirectos en territorio peruano durante los procesos de implementación, operación y mantenimiento.

Para Bolivia el beneficio se podrá sentir en la reducción de costos de interconexión con proveedores globales de Internet permitiendo la reducción de tarifas de los servicios de acceso a Internet para los bolivianos.

INVERSIÓN:

El presupuesto de inversión asciende a

USD. 60.000.000

(Sesenta Millones de dólares americanos)

DISTANCIA TOTAL DEL TENDIDO:

2.200 KM

CAPACIDAD INICIAL DE TRANSMISIÓN:

300 GBPS

(expandible a 8.000 Gbps)

TECNOLOGÍA:

DWDM / IP



ENTEL LA MARCA BOLIVIANA MÁS PODEROSA

En 2018 la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL, se destacó como “La Marca más poderosa” de Bolivia de acuerdo a los resultados proporcionados por el Ranking de Marcas que realizó el semanario Bolivian Business en alianza con la Universidad Domingo Savio en los nueve departamentos del país.

Como resultado de ese estudio, Entel recibió 23 reconocimientos como la Marca más poderosa por: Mejor atención al cliente; Mayor compromiso con responsabilidad social empresarial (RSE); Mejor presencia en Redes Sociales; Empresa más Innovadora; Empresa con las mejores actividades de Marketing; Empresa que muestra Mayor Transparencia; Empresa que más Invierte en Bolivia; Mejor proveedor de Internet Domiciliario; Mejor Empresa de Telefonía Celular Post Pago; Mejor empresa de Telefonía Celular Pre Pago.

Los reconocimientos fueron entregados al gerente general de la empresa, Oscar Coca Antezana; por los socios del medio escrito, Jaime Calderón e Isabel Carvajal, durante la cena de celebración por los 15 años de Bolivian Business que se llevó a cabo la noche del martes 27 de noviembre en salones del hotel Los Tajibos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.



La Gerente Regional de Cochabamba, Patricia Torrico Ortúñoz, recibe a nombre de Entel la premiación de la Autoridad de Fiscalización del Juego, (AJ).





06

RESULTADOS COMERCIALES

PORTABILIDAD NÚMÉRICA

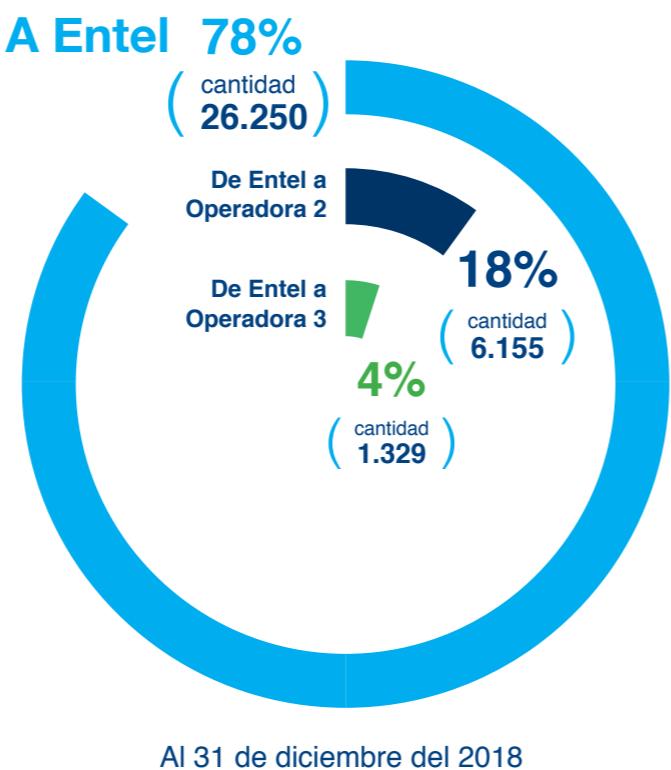
desde y hacia Entel

En 2018 arrancó la Portabilidad

Entel S.A. es la operadora que recibe mayor cantidad de usuarios luego de entrar en vigencia la portabilidad numérica en Bolivia desde el 1 de octubre de 2018. De acuerdo a monitoreo realizado por la ATT con el Sistema Central de Portabilidad (SCP) del universo de usuarios de telefonía móvil portados (14.658); hasta el medio día del 30 de octubre de 2018 migró a Entel el 80% de clientes (11.787).

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones brinda al usuario seguridad en los servicios que ofrece, mayor cobertura a nivel país, máxima velocidad en internet, megapaquetes destinados a clientes tanto en prepago como post pago y, sobre todo, la ventaja de que los usuarios puedan conservar la antigüedad obtenida en otra operadora.

La nacionalizada mantiene un flujo de crecimiento económico que permite, a su vez, apoyar los bonos sociales que el Estado provee como el Juancito Pinto, Juana Azurduy, la Renta Dignidad y otras donaciones sociales de enorme importancia para la sociedad. Entel cumple con su objetivo central de **“ser de los bolivianos para los bolivianos”**.



CLIENTES SERVICIO MÓVIL

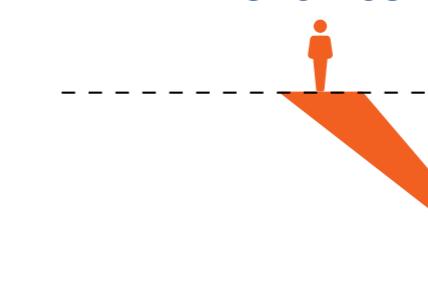
(Expresado en número de clientes activos móvil)

Acumulado
A diciembre 2018
Nacionalización

5.535.390
Cientes

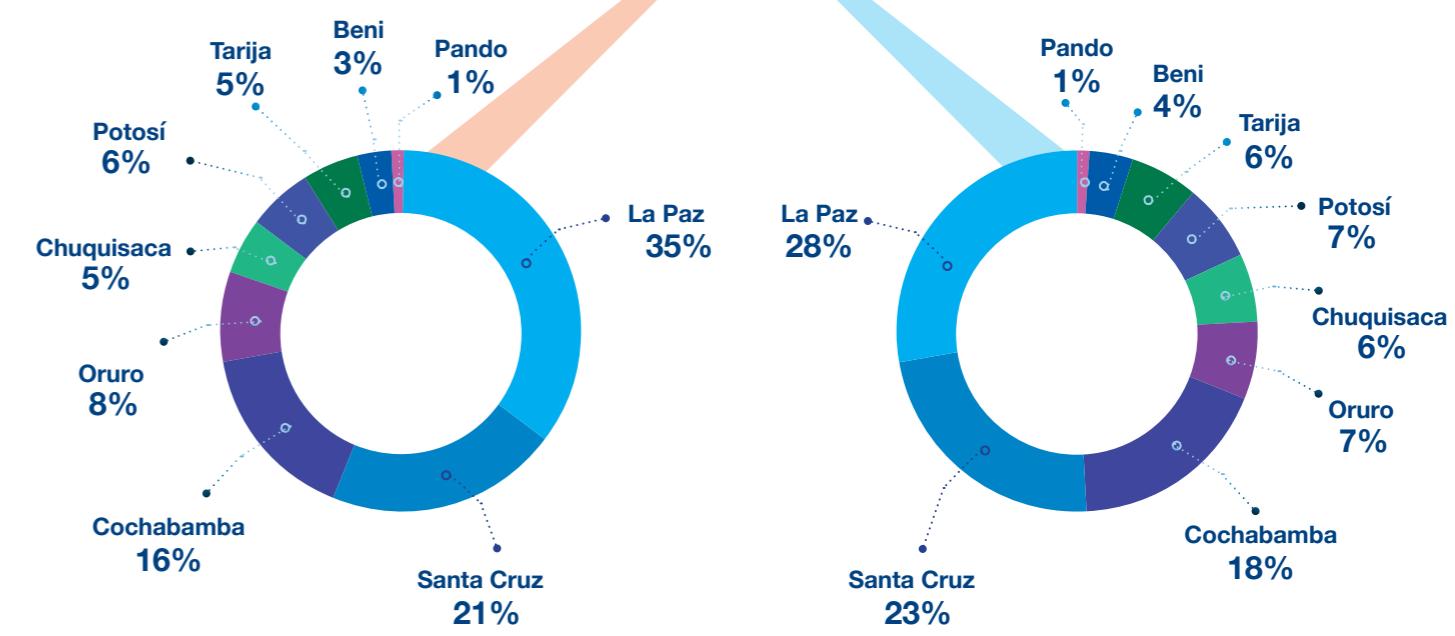
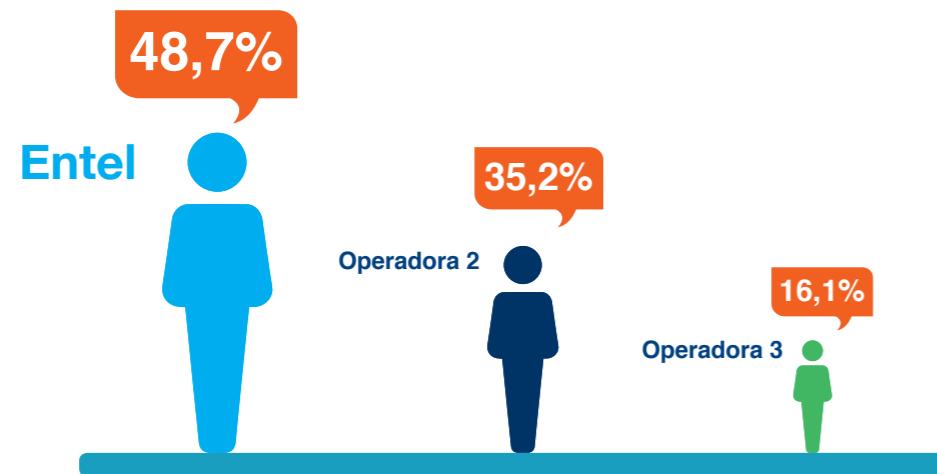
Acumulado
A diciembre 2007
ENTEL Privatizada

1.748.679
Cientes



PARTICIPACIÓN DE MERCADO 2018

Al 31 de diciembre de 2018





PROMOCIONES

Seguimos trabajando para favorecer a nuestros clientes innovando con promociones, en la gestión 2018 realizamos **42 promociones** y solo en promociones de recarga llegamos a regalar **541 millones de bolivianos**.

541

**millones de bolivianos
en promociones de
recarga**





07

RESULTADOS EN TECNOLOGÍA

ENTEL VOLANDO A 5G

¿Cuánto tarda
en descargar
una Película de
800 MB?



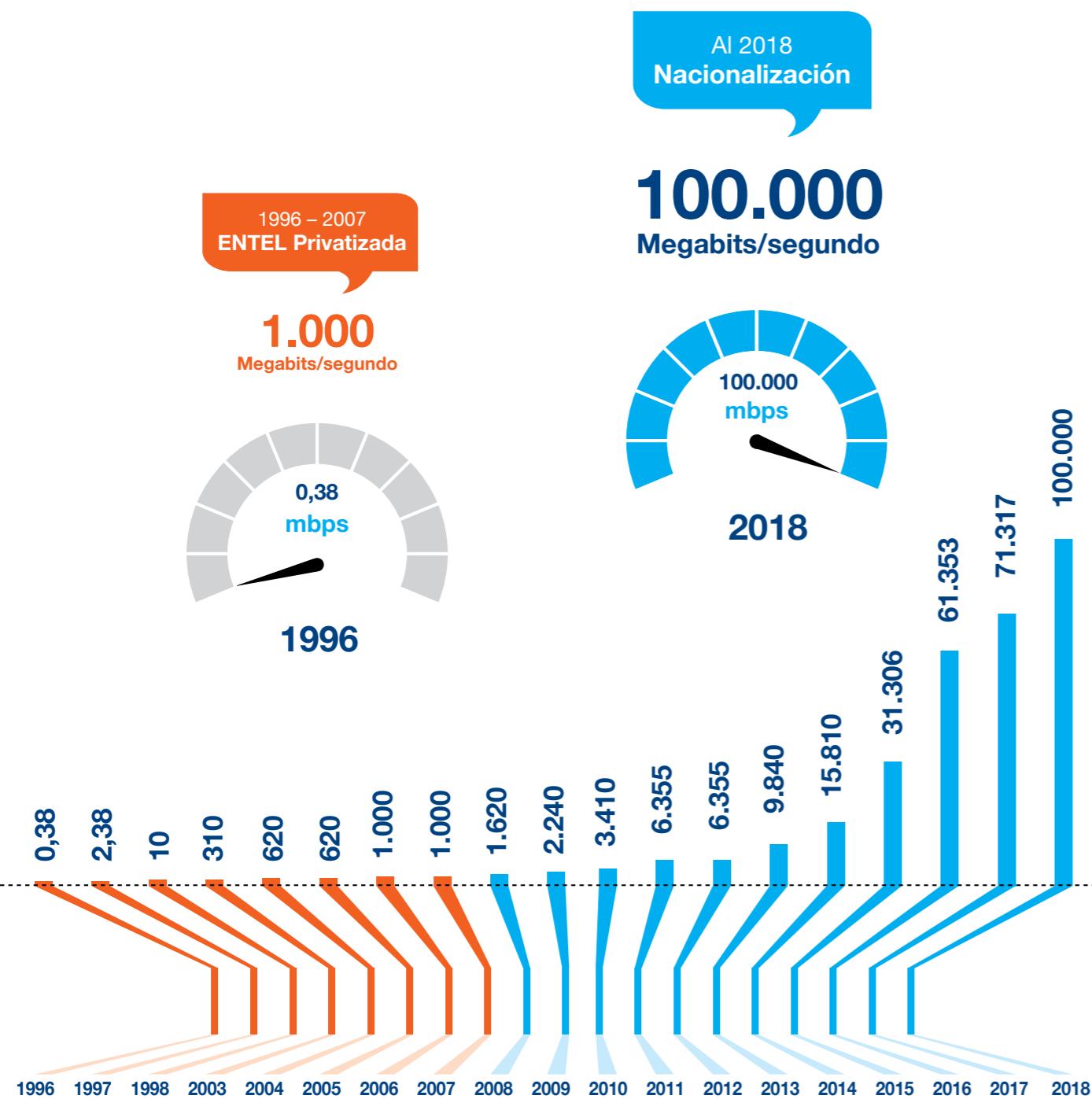
CAPACIDAD DE DESCARGA EN UNA HORA EN TECNOLOGÍA MÓVIL



	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LIBRO DIGITAL DE 800 PAGINAS	4.500	4.500	10.125	86.625	311.625	311.625	380.250	4.725.000	4.725.000	7.650.000	18.000.000	26.100.000
PELICULA MP4 DE 120 MINUTOS	11	11	25	217	779	779	951	11.813	11.813	19.125	45.000	65.250
MUSICA MP3 DE 5 MINUTOS	750	750	1.688	14.438	51.938	51.938	63.375	787.500	787.500	1.275.000	3.000.000	4.350.000
CANTIDAD DE FOTOS DESCARGADAS/SUBIDAS	9.000	9.000	20.250	173.250	623.250	623.250	760.500	9.450.000	9.450.000	15.300.000	36.000.000	52.200.000
DESCARGA DE SERIES	45	45	101	866	3.116	3.116	3.803	47.250	47.250	76.500	180.000	261.000
PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES	90.000	90.000	202.500	1.732.500	6.232.500	6.232.500	7.605.000	94.500.000	94.500.000	153.000.000	360.000.000	522.000.000
DESCARGAS VIDEOS MUSICALES	180	180	405	3.465	12.465	12.465	15.210	189.000	189.000	306.000	720.000	1.044.000
VIDEOCONFERENCIAS SIMULTANEAS	13	13	30	257	923	923	1.127	14.000	14.000	22.667	53.333	77.333

EVOLUCIÓN ANCHO DE BANDA

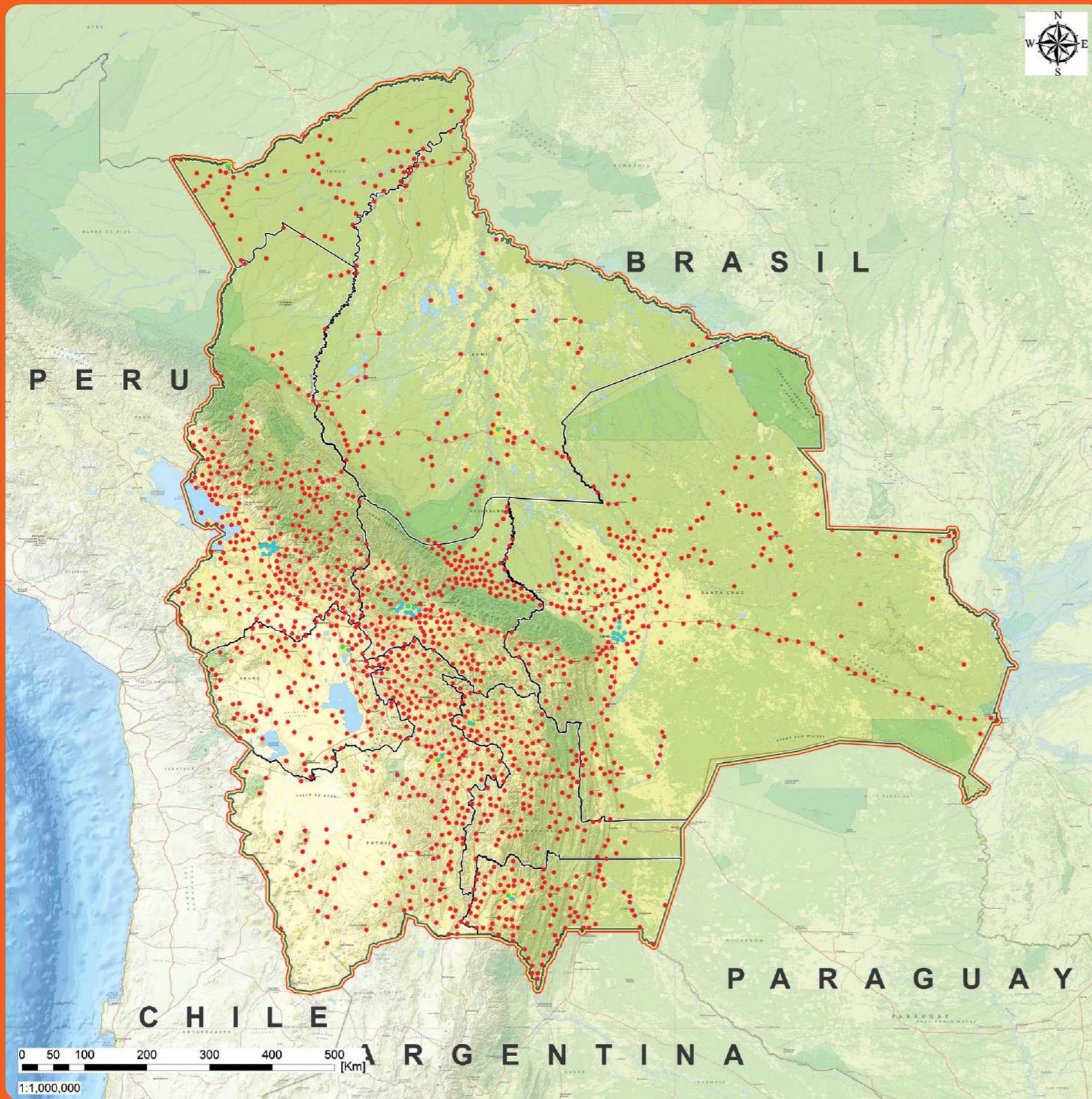
(Expresado en megabits/segundo)



LA MAYOR COBERTURA EN TELEFONÍA MÓVIL

Entel con el propósito de ampliar y obtener la mayor cobertura móvil, hasta el cierre de 2018, instaló 7.751 radio bases en Bolivia, lo que ha permitido llegar con señal de telefonía móvil a 17.272 poblaciones en todo el territorio. La empresa registró también, hasta el cierre del mencionado año, trabajos que, junto a la solvencia económica de la nacionalizada, permiten cubrir más del 70% del territorio nacional con señal de telefonía móvil.

Acciones y resultados que han posicionado a la empresa como líder en el mercado de las telecomunicaciones y a poco de cumplir con el mandato de la Agenda 2025 del Estado Plurinacional de Bolivia, de cubrir con el 100% del territorio con cobertura móvil. De esa manera Entel se sitúa a la vanguardia en tecnología en el país y llega como ningún otro operador a los domicilios de los usuarios en los nueve departamentos.



RED DE TELEFONÍA MÓVIL ENTEL S.A.

La red móvil a sido potenciada con la incorporación de 1.087 Radio Bases distribuidas en todo el país con tecnología **LTE**, **4G** y **2G** alcanzando un total de **7.751 Radio Bases** al cierre de la Gestión 2018. En la relación estimada de localidades pobladas (según el INE), se ha logrado llegar a un **70% de cobertura** bajo presencia de la Red Móvil, según simulaciones basadas en datos referenciales.

Al potenciar la instalación de nuevas radio bases en el territorio nacional, se amplia la cobertura bajo presencia de la red móvil. Se puede observar en el mapa que acompaña, la distribución en punteo rojo a través del territorio.

7.751
RADIO BASES
OPERATIVAS EN
3.628
SITIOS

2G
2.942

4G
3.475

LTE
1.334

REFERENCIA
RED MÓVIL ÁREA:
● RURAL
● URBANA



RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA

Durante la gestión 2018 se han incrementado 2.389 Km. de Fibra Óptica en nuestro territorio nacional, haciendo una extensión total de 17.684 Km. en la Red de Larga Distancia y Red de Acceso. Satisfaciendo de esta manera las nuevas y crecientes necesidades de capacidad de Transmisión de Datos. Este año ha sido completado el quinto anillo de Fibra Óptica con el Tramo Cochabamba - Alquile - Sucre consolidándonos con la Red de Transporte más robusta del país.

17.684 KM

RED NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA

RED INTERNACIONAL DE FIBRA ÓPTICA

El año 2018 arranca el Proyecto de Fibra Óptica al Pacífico con el objetivo principal de implementar una Red de transmisión de Fibra Óptica desde la frontera de Bolivia en Desaguadero hasta la República del Perú, exactamente hasta el Distrito costeño de Lurín ubicado al sur de Lima, pasando por Mazocruz, Tarata, Tacna, Huaytire, Moquegua, Ilo y Mollendo.

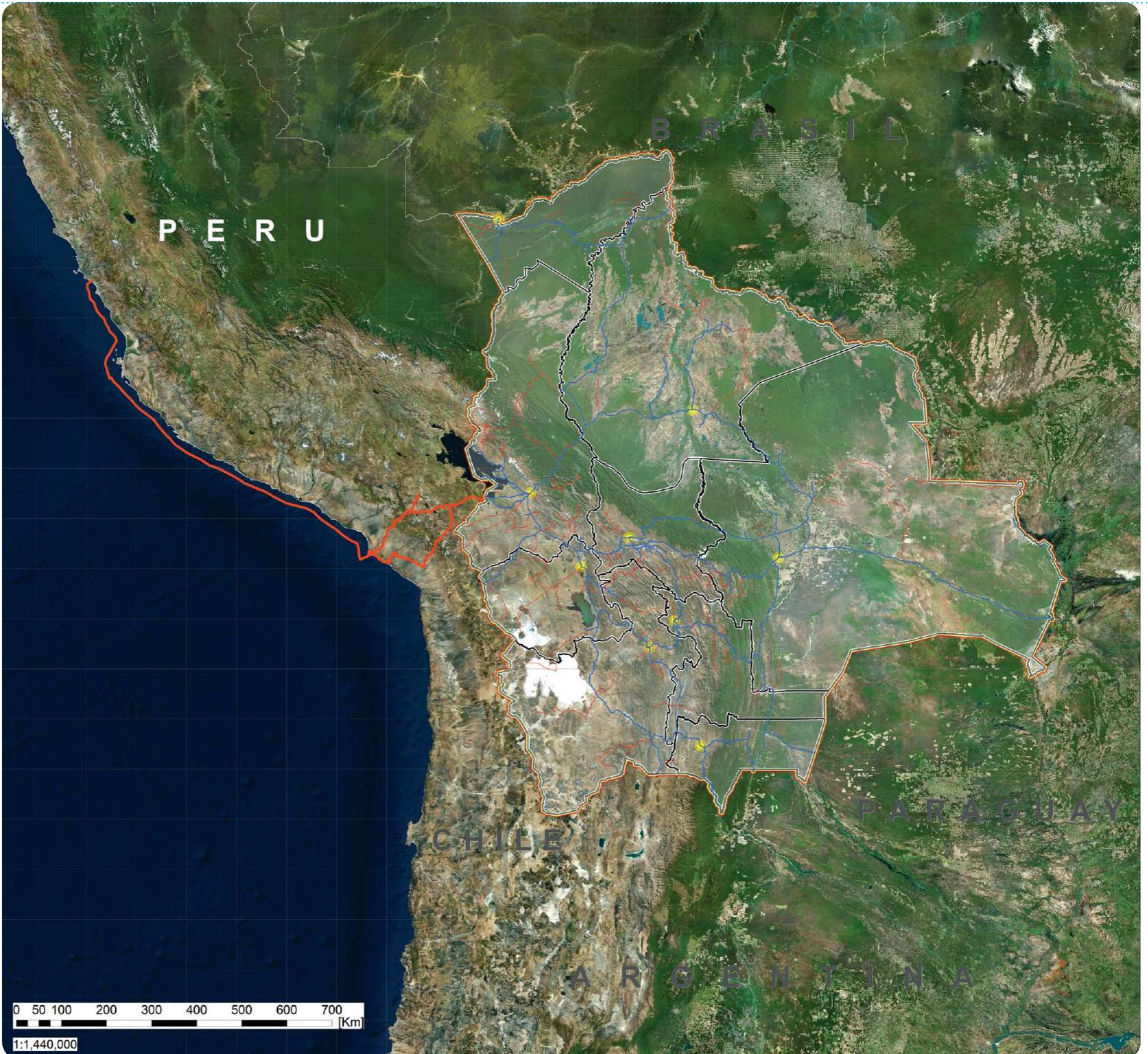
Producto del proyecto se obtendrá para Entel la reducción de costos de interconexión con proveedores internacionales de Internet y consecuentemente permitirá obtener para los bolivianos ajuste de tarifas y el incremento de velocidades en el acceso a Internet.

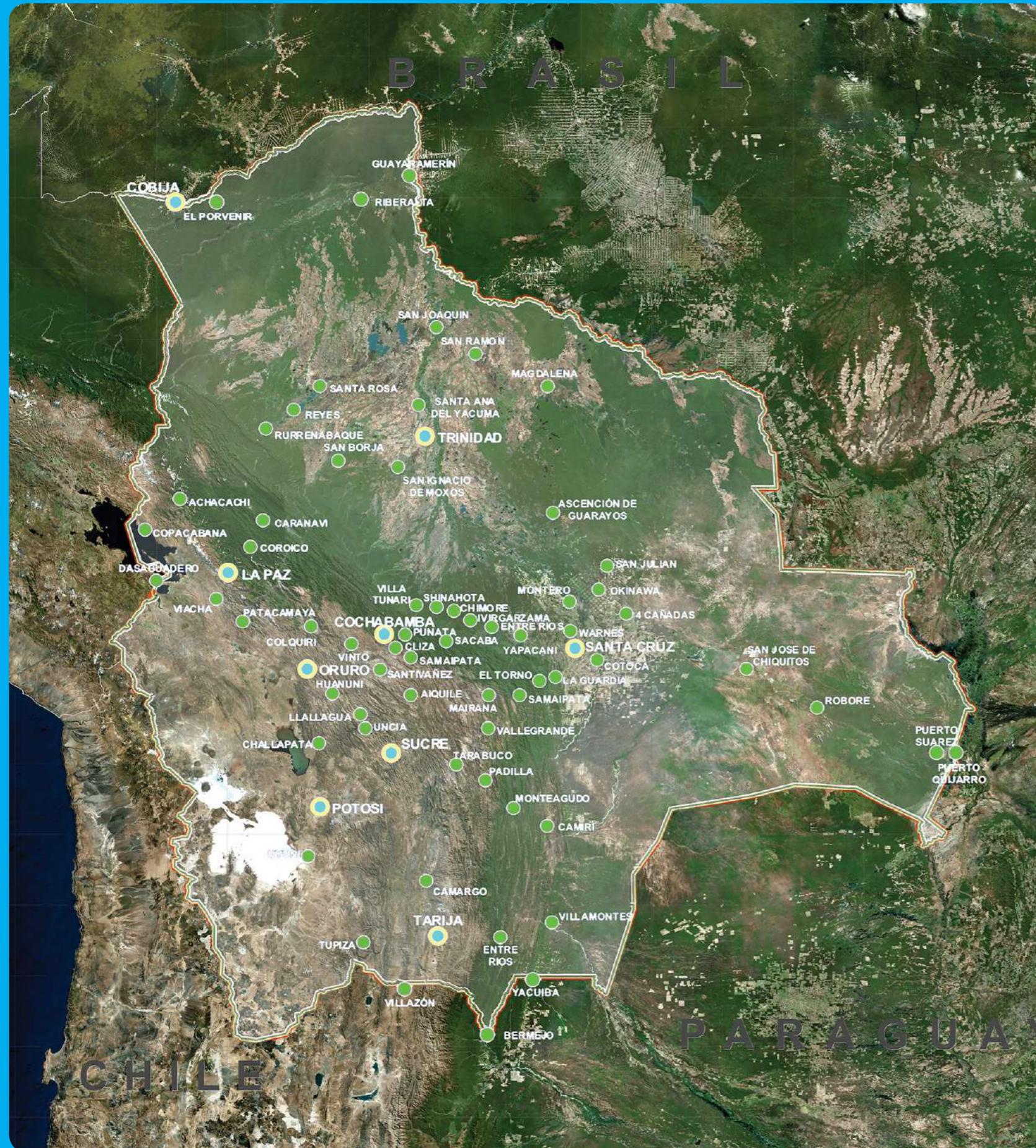
2.200 KM

RED INTERNACIONAL DE FIBRA ÓPTICA

{ REFENCIAS
ESTADO

— IMPLEMENTADA
— PLANIFICADA





AVANCES TECNOLÓGICOS FTTH

La democratización de la tecnología generó grandes avances en todo el territorio nacional, tanto en las ciudades capitales como las intermedias se cuenta con tecnología de telecomunicaciones FTTH (del inglés Fiber To The Home), conocida como fibra hasta el hogar, la que se encarga de distribuir servicios avanzados en telefonía, Internet de banda ancha y contenido multimedia. Durante la gestión 2018 se concretó la llegada de FTTH a 64 capitales de municipio más localidades aledañas.

Rumbo a cumplir la meta de la Agenda 2025 el 100% de localidades nacionales contarán con el servicio de FTTH.

PRESENCIA EN
**9 CAPITALES
DE DEPARTAMENTOS**
Y
**64 CAPITALES
DE MUNICIPIO**



PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE INCLUSIÓN SOCIAL – PRONTIS

Entel con el apoyo del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) a través del programa Nacional de Telecomunicaciones e Inclusión Social (PRONTIS) llega con tecnología a más del 70% del área rural.

El Prontis en su fase II concretó la instalación de 450 Radio Bases que benefician a 1.300 localidades a nivel nacional.

El despliegue de Radio Bases con tecnología UMTS las cuales permitan brindar comunicaciones de telefonía Móvil y Acceso a Internet en localidades de las áreas Rurales del segmento de 50 a 2.000 habitantes.



08

RESULTADOS FINANCIEROS





RESULTADOS GESTIÓN 2018

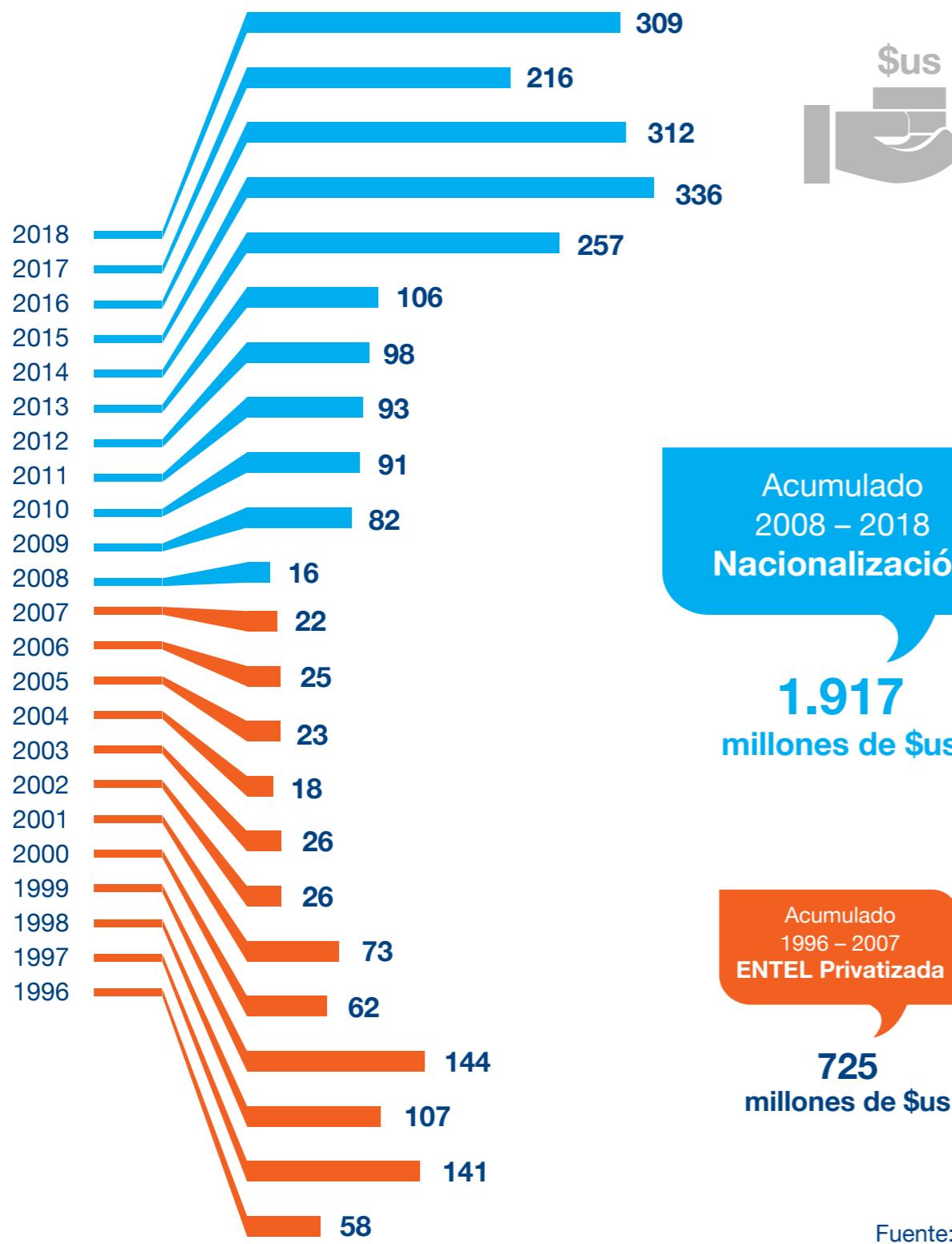


DIVIDENDO
BS 32,6
VALOR DIVIDENDO
PAGADO POR ACCIÓN

La utilidad por acción ganada, asciende a **Bs 67,01** resultado de las grandes inversiones que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones viene encarando año tras año, estas utilidades se quedan en el país para la reinversión y el beneficio directo a los bolivianos mediante programas de gobierno como la Renta Dignidad.

INVERSIÓN

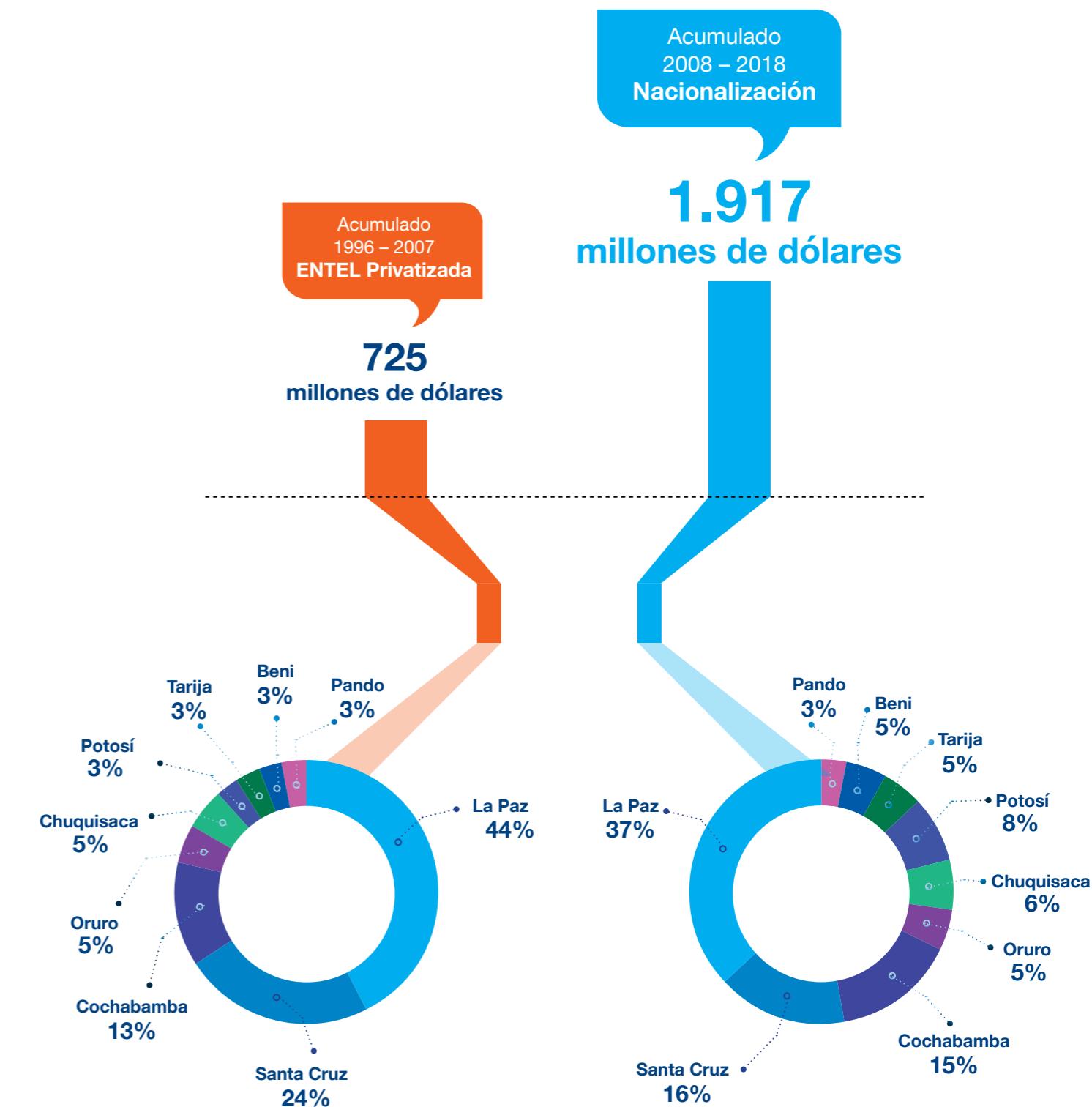
(Expresado en millones de \$us.)



Fuente: Entel

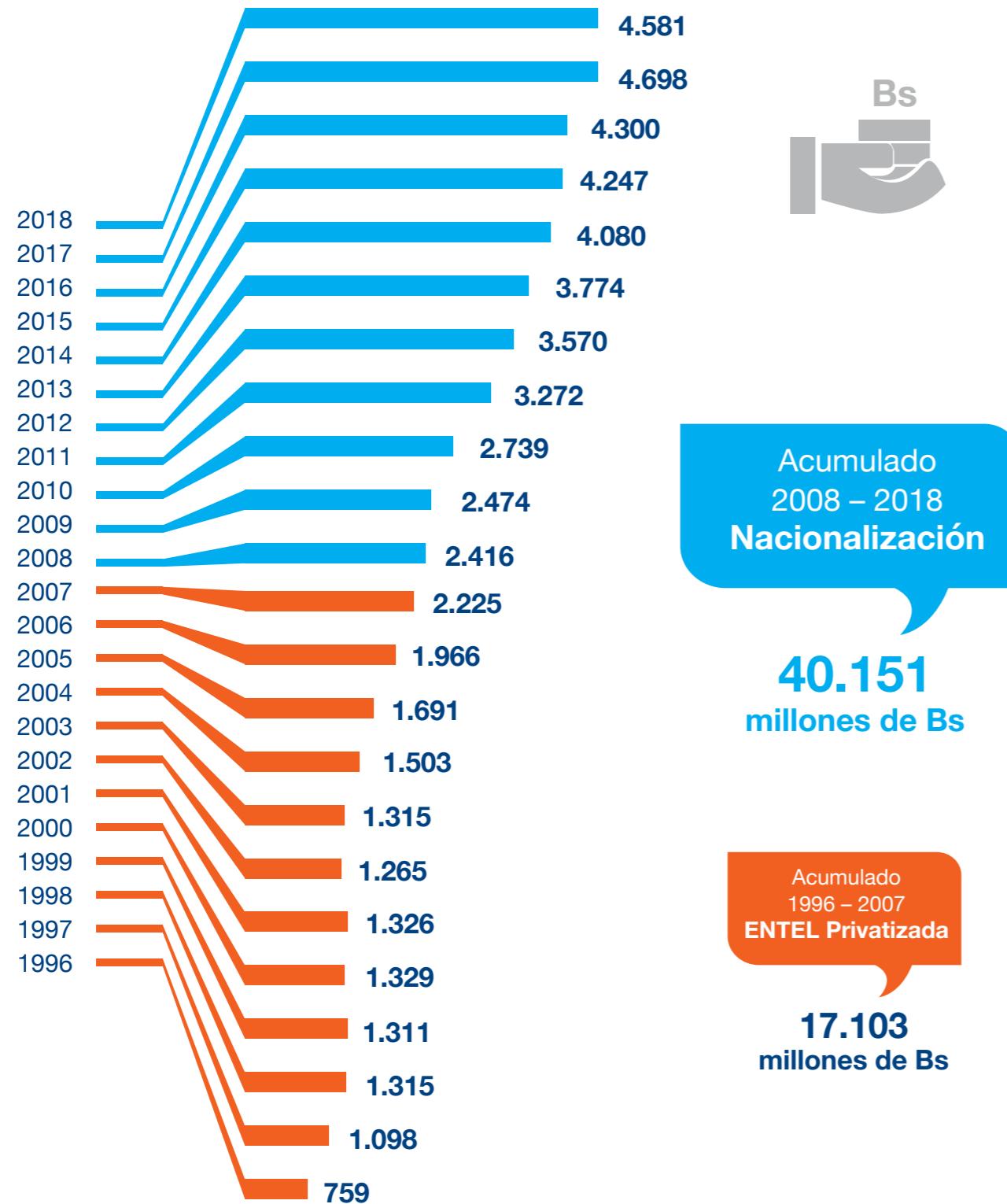
INVERSIÓN POR DEPARTAMENTO

(Expresado en millones de \$us.)



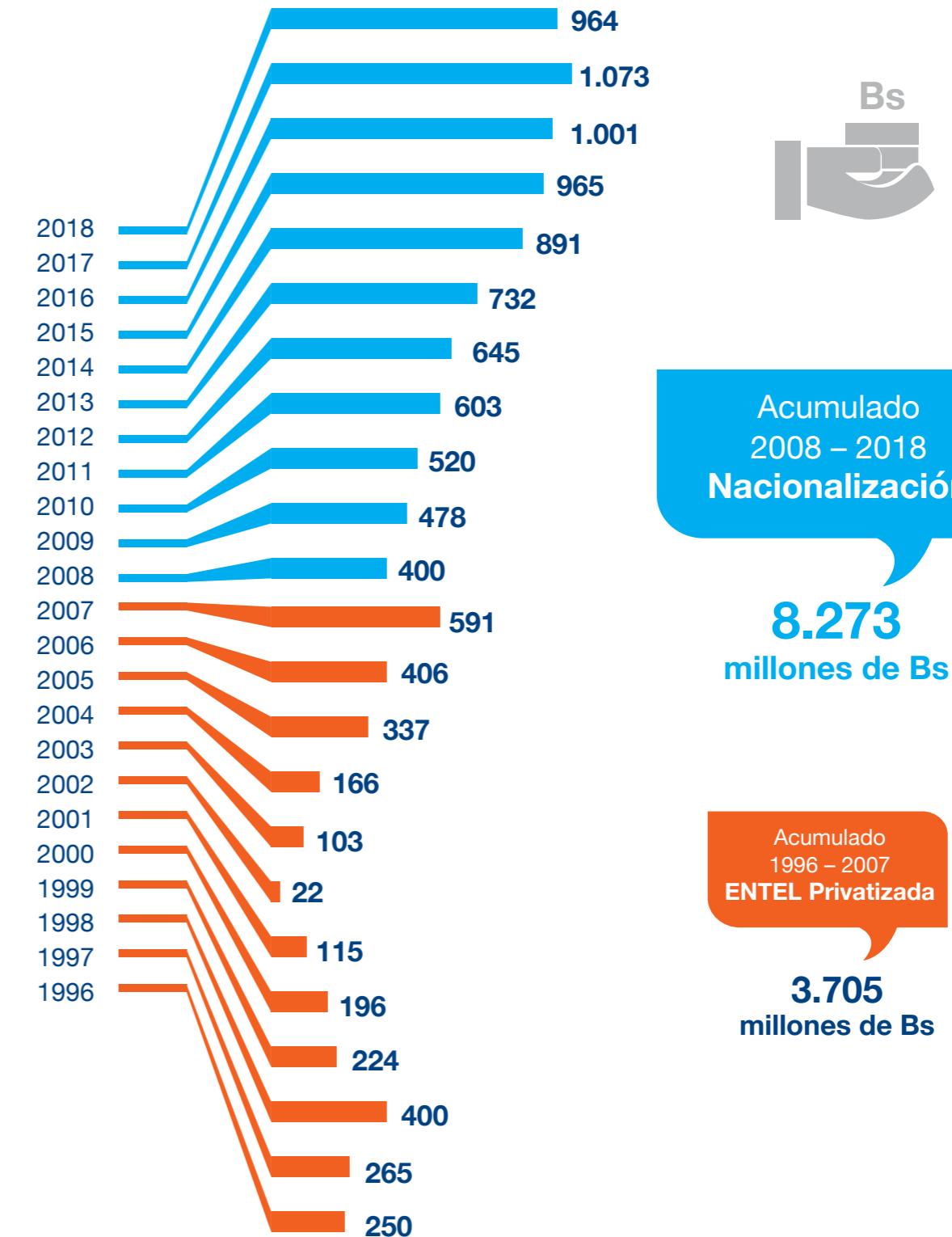
INGRESOS

(Expresado en millones de Bs.)



UTILIDADES

(Expresado en millones de Bs.)





09

CONTRIBUCIÓN
DE LA EMPRESA
A LA SOCIEDAD

ENTEL UNA EMPRESA QUE SE SENSIBILIZA CON LA POBLACIÓN BOLIVIANA

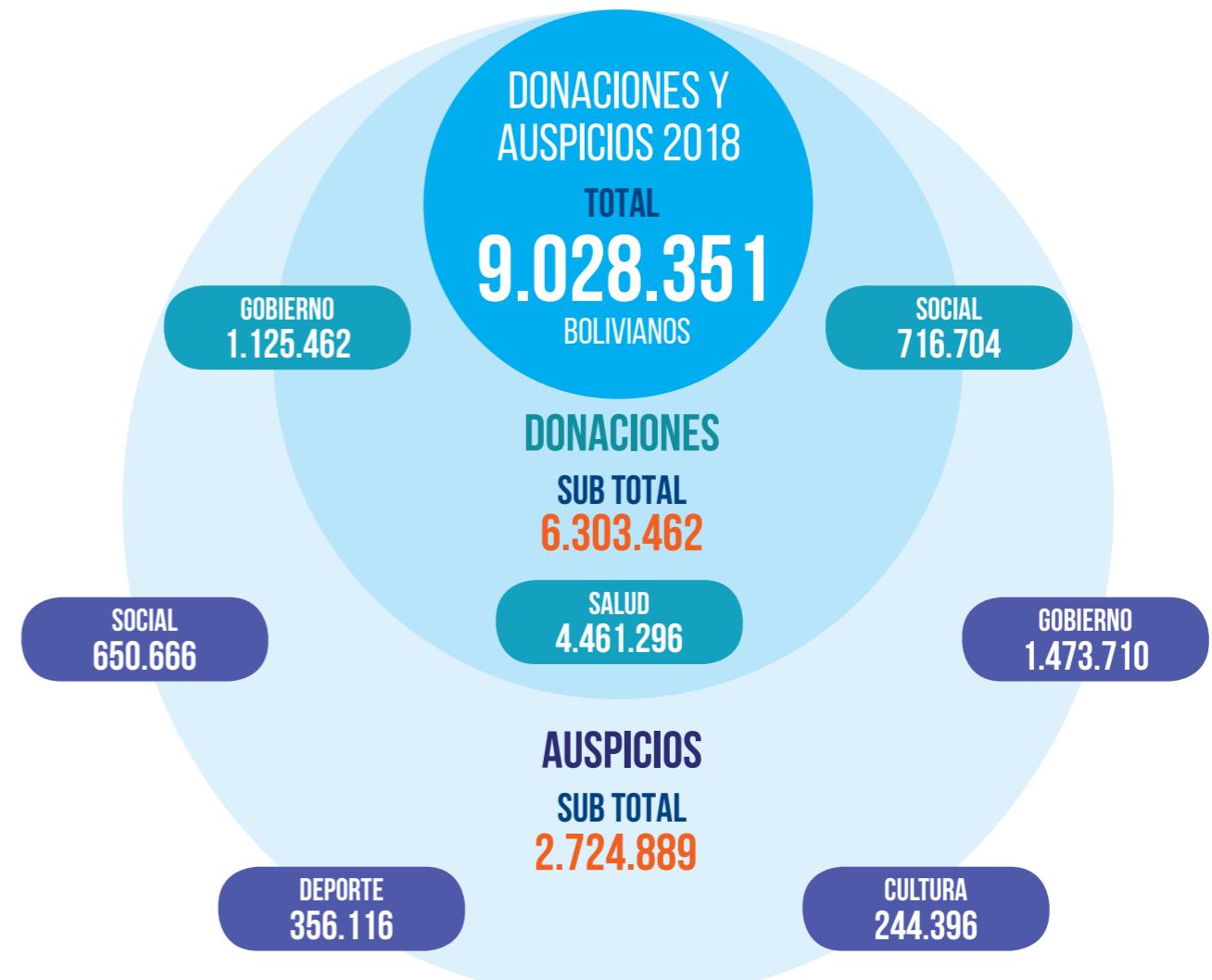
La Empresa de Telecomunicaciones Entel S.A. ha contribuido a mejorar la realidad de muchos grupos sociales en el país. En todo este tiempo y sin descuidar su desarrollo tecnológico atendió y atiende las distintas demandas de ayuda de parte de la sociedad civil a nivel nacional.

De igual modo la empresa ha contribuido para impulsar el deporte y las actividades culturales.

Los aportes revelan el éxito de la Nacionalización que se expresa en una ayuda sostenida para mitigar las necesidades de la población más necesitada y la atención a diferentes programas de apoyo social que conduce el Gobierno Nacional, como el Bono Juancito Pinto y la Renta Dignidad que tienen un impacto inmediato y altamente positivo.

En el ámbito deportivo, Entel aportó a distintas disciplinas, destacando el auspicio de los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo” con una masiva participación de los diferentes centros educativos a nivel nacional. Asimismo el apoyo a las disciplinas de carreras pedestres 10K, “Presidente Evo” que se realizan en cada departamento del país.

En el ámbito cultural se debe destacar el importante apoyo brindado a los premios de Literatura Infantil y Juvenil que son un aliciente para todos aquellos que se inclinan por las letras y la investigación y contribuyen a fortalecer la enseñanza en



el país. Cabe destacar que los artistas nacionales que han sido apoyados, han sido valorados por su potencial y su contribución al país tanto en música como en arte y en la identidad boliviana.

En Entel existe un equipo que enfoca su trabajo para brindar atención a las necesidades en salud de los grupos desfavorecidos del país. Esta labor se desarrolla a lo largo de toda la gestión y no discrimina la edad ni el género de los beneficiarios, más al contrario, promueve una relación con los centros de salud para posibilitar que éstos brinden una atención rápida y efectiva a las personas que reciben ayuda de la empresa.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Uno de los grandes objetivos de la empresa es generar recursos que puedan invertirse y distribuirse entre los bolivianos y para los bolivianos. Movimiento de capital que le permite a la empresa contar con recursos adicionales dirigidos a la ayuda social enfocada en contribuir a mejorar las condiciones y la calidad de vida de los bolivianos.

La empresa destinó en 2018 para el bono Juancito Pinto, aporte a la educación y a reducir la deserción escolar, la suma de 100 millones de bolivianos que equivale al 22% del aporte general que realizan las empresas del Estado a la mencionada ayuda, es decir que, Entel hizo posible que 500 mil estudiantes en Bolivia cuenten con su Juancito Pinto.

En 2018 el bono se destinó a 14.866 unidades educativas en las que estudian 2.221.635 estudiantes de las unidades educativas fiscales y de convenio y centros de educación especial, alternativa de primero de primaria a sexto de secundaria con una inversión total de 461 millones de bolivianos.

ENTEL APORTÓ 60 MIL BOLIVIANOS PARA LOS NIÑOS DE PUNTITI EN COCHABAMBA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones realizó su aporte de 60 mil bolivianos en beneficio de los niños del Centro Terapéutico Puntiti. El aporte anual de Entel este año fue destinado para que los niños con capacidades diferentes puedan contar con un pabellón de atención temprana en ese centro ubicado en Cochabamba.

Óscar Coca Antezana, gerente general de Entel, entregó junto a la gerente de la regional Cochabamba, Patricia Torrico Ortúño, un cheque simbólico con la donación mencionada a la versión 27 de la Telemaraton, administrada por la Fundación del mismo nombre y la red televisiva ATB. Durante la entrega el gerente convocó a toda la población, empresas, instituciones, así como a personas particulares a sumarse a la causa. Dijo que en la donación no solo se entregaba dinero sino el corazón de todos los funcionarios de ENTEL.



ENTEL APOYA LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Entel S.A. apoyó el evento Premios Nacionales de Cultura y Literatura 2018 organizado por el Ministerio de Culturas y Turismo, concretamente en sus categorías de creación literaria juvenil e infantil.

Los premios nacionales 2018 (Premio Nacional de Novelas, Premio Nacional de Poesía "Yolanda Bedregal", Premio Guamán Poma Ayala en lenguaje originario, Premio Nacional de literatura infantil y Premio Nacional de literatura juvenil) son convocados todos los años.

En la edición 2018 se repuso el premio Guamán Poma de Ayala en lenguaje originario, Entel colaboró con las categorías referidas a la escritura destinada a jóvenes y niños. Los premios tienen la finalidad de incentivar la producción literaria en el país, promover y difundir la lectura y escritura en las nuevas generaciones.

La representación de Entel entregó el premio Nacional de Literatura Juvenil a la obra ganadora "La Cruz de Jaén", escrita por el cruceño César Leonardo Herrera García.

La gala de entrega de los mencionados reconocimientos se realizó el jueves 6 de diciembre en instalaciones del Centro Sinfónico Nacional con la presencia de la ministra Wilma Alanoca y personalidades destacadas del ámbito cultural.

ENTEL se suma a estos reconocimientos desde el 2015 y en la presente gestión remarcó su compromiso e impulso a las nuevas generaciones de escritores.

10

ESTADOS
FINANCIEROS



CARTA DEL SÍNDICO A LA SOCIEDAD



MARCO ANTONIO VÁSQUEZ QUIROGA
SÍNDICO

La Paz, 24 de abril de 2019

Señores:
ACCIONISTAS DE ENTEL S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 335 del Código de Comercio y los artículos 69 y 71 del estatuto de la Sociedad, tengo a bien presentarles y poner a su consideración el siguiente informe de acuerdo a las funciones como síndico conferidas a mi persona, por la Junta General de Accionistas del 20 de marzo de 2018.

- Asistí a todas las reuniones de Directorio celebradas durante la gestión, en ellas pude evidenciar que se actuó siempre dentro de los marcos establecidos por ley y los reglamentos de la Sociedad, todas las decisiones que se tomaron en las mismas fueron de manera democrática y analítica, velando siempre por los intereses de la sociedad.
- La fiscalización realizada a la gestión administrativa fue permanente y preventiva, logrando que las recomendaciones u observaciones realizadas a la administración de la Sociedad siempre fueran atendidas de manera inmediata, tomando las acciones correspondientes, todo esto bajo el principio y mandato de cero tolerancia a la corrupción.
- Se realizó la revisión de los Estados Financieros de Entel S.A. al 31 de diciembre de 2018, los mismos cuentan con un dictamen de auditoría externa realizado por la Empresa Auditora KPMG S.R.L., que acredita una situación razonable en todos los aspectos materiales la situación financiera así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, informar también que por octavo año consecutivo se tiene un dictamen de auditoría externa en limpio y sin observaciones.
- Se ha revisado la propuesta de la Memoria Anual de la Sociedad, en la cual se presentan los resultados positivos de la empresa.
- Sobre el análisis de los Estados Financieros se hace notar que la empresa tuvo una utilidad neta del ejercicio de 964.461.662 bolivianos, expresa una rentabilidad del 75,29% de la relación de la utilidad del ejercicio con el capital pagado. Tiene un índice de liquidez corriente de 2,12 lo que quiere decir que por cada boliviano que la empresa adeuda, tiene el respaldo de 2,12 bolivianos para el pago a corto plazo; por lo que la Sociedad tiene una alta capacidad de crédito y un flujo de caja positivo, motivo por el que también para esta gestión recibió la certificación Aaa.bo por el agente internacional calificador de riesgos MOODY' S, lo que confirma la solidez económica y financiera de la Sociedad.
- Durante el cumplimiento de mi función como Síndico, no he detectado ni tomado conocimiento de que en ENTEL S.A. se habrían incumplido normas o disposiciones legales vigentes, ni ningún otro aspecto importante que pueda afectar a los Estados Financieros y la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2018.

Por todo lo expuesto y considerando que la gestión 2018 fue positiva para la Sociedad, resultado del esfuerzo conjunto de sus Directores, Gerencia General y personal de la Empresa, me permito recomendar a los señores Accionistas, aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros, por reflejar en ellos, en todos los aspectos materiales, el desenvolvimiento positivo de ENTEL S.A. por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2018.

Sin otro particular, me despido de Ustedes con un cordial saludo y las consideraciones que el caso amerita.



Marco Antonio Vásquez Quiroga
Síndico
Directorio - Entel S.A.



**Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.
(ENTEL S.A.)**

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018

KPMG S.R.L.
24 de abril de 2019
Este informe contiene 35 páginas
Ref. 2019 Informes Auditoria Bolivia/ENTEL 2018



Informe sobre los estados financieros consolidados

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Balance general consolidado	4
Estado de ganancias y pérdidas consolidado	5
Estado de evolución del patrimonio neto consolidado	6
Estado de flujos de efectivo consolidado	7
Notas a los estados financieros	
1 Constitución, objeto y antecedentes de la empresa	8
2 Bases de presentación de los estados financieros consolidados	10
3 Disponibilidades	15
4 Inversiones temporarias y pignoradas	16
5 Cuentas por cobrar comerciales, neto	17
6 Otras cuentas por cobrar	17
7 Inventarios, neto	18
8 Anticipos	18
9 Otras cuentas por cobrar largo plazo	19
10 Inversiones permanentes	19
11 Activo fijo, neto	20
12 Cargos diferidos, neto	21
13 Deudas comerciales	21
14 Deudas fiscales y sociales	22
15 Otras cuentas por pagar	22
16 Ingresos diferidos	22
17 Otros ingresos diferidos no corrientes	22
18 Capital pagado	27
19 Reservas	27
20 Participación por interconexión y comisiones	28
21 Servicios no personales	28
22 Ingresos y egresos financieros, neto	28
23 Otros ingresos y egresos, neto	29
24 Posición en moneda extranjera	29
25 Marco regulatorio	29
26 Impuesto sobre las utilidades de las empresas	30
27 Compromisos contractuales	31
28 Cuentas de orden	34
29 Hechos posteriores	35

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Accionistas y Directores de
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y sus subsidiarias DATACOM S.R.L., Entel Dinámica Digital S.R.L., Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. y Empresa Nacional de Telecomunicaciones Bolivia S.A.C., que comprenden el Balance General consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 29 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, que describe que el 26 diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada "Ley de la Empresa Pública", que establece los regímenes de las empresas públicas del nivel central del Estado. De acuerdo con esta disposición ENTEL S.A. se constituirá en una Empresa Estatal Mixta bajo la forma de organización de Empresa Corporativa, DATACOM S.R.L., Entel Dinámica Digital S.R.L., Empresa de Servicios de Pago Móvil Entel Financiera S.R.L. y Empresa Nacional de Telecomunicaciones Bolivia S.A.C., que en la actualidad son subsidiarias de ENTEL S.A. Para este propósito, se precisa de un proceso de conversión mediante un cronograma, cuya gestión se establece en el Parágrafo III de la Disposición Transitoria Primera de la Ley N° 466. A la fecha se está a la espera del cronograma establecido por el Consejo Superior de Empresas Estratégicas del Estado (COSEEP). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras

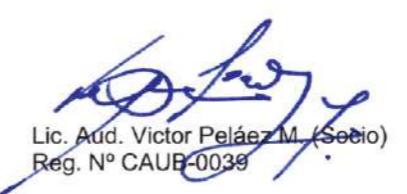


conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0030

La Paz, 24 de abril de 2019

Nota	2018	Bs	2017	(Reexpresado)
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	3	1.668.930.460	1.456.313.270	
Inversiones temporarias y pignoradas	2.5.d y 4	461.982.856	887.892.946	
Cuentas por cobrar comerciales, neto	2.5.d y 5	809.818.038	837.461.058	
Otras cuentas por cobrar	6	194.016.603	78.880.423	
Inventarios, neto	7	67.345.620	111.768.959	
Anticipos	9	335.566.055	448.780.344	
Total del activo corriente		3.337.669.632	3.819.097.000	
ACTIVO NO CORRIENTE				
Otras cuentas por cobrar largo plazo	8	757.297.135	778.365.498	
Inversiones permanentes	2.5.d y 10	14.848.047	12.912.474	
Activo fijo, neto	2.5.e y 11	10.269.885.865	9.307.144.997	
Cargos diferidos, neto	2.5.i y 12	901.026.134	950.206.986	
Total del activo no corriente		11.943.057.181	11.048.634.067	
Total del activo		15.280.726.813	14.867.731.067	
CUENTAS DE ORDEN				
Cuentas de orden deudoras	28	612.501.679	460.456.691	

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Nota	2018	Bs	2018	Bs	2017	(Reexpresado)
ACTIVO						
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales			13	979.643.962	979.487.591	
Deudas fiscales y sociales			14	370.972.130	448.548.461	
Otras cuentas por pagar			15	199.861.108	224.022.072	
Provisiones				499.850	85.309	
Ingresos diferidos			16	20.619.252	189.911.002	
Total del pasivo corriente				1.571.341.302	1.842.054.435	
PASIVO NO CORRIENTE						
Proyectos de inversión social			2.5.g	93.656.586	97.335.431	
Provisión para indemnizaciones			2.5.h y 17	3.279.936.261	3.022.262.543	
Otros ingresos diferidos no corrientes						
Total del pasivo no corriente				3.373.592.847	3.119.597.974	
Total del pasivo				4.944.934.149	4.961.662.409	
PARTICIPACIÓN MINORITARIA						
Capital pagado			5.569.958	1.269.245		
Reserva para reinvención						
Ajuste de capital			18	1.280.898.800		
Prima de emisión			19.a	3.466.640.287		
Reserva legal			2.5.i y 19.b	2.976.632.727		
Ajuste global del patrimonio			19.c	996.612.539		
Ajuste de reservas patrimoniales			19.d	1.098.550.600		
Resultados Acumulados			19.e	525.097.586		
Utilidad del ejercicio			2.5.i y 19.f	471.495.119		
Total del patrimonio			2.5.j	78.644.501		
Total del pasivo y patrimonio				1.912.684.757	1.928.795.773	
CUENTAS DE ORDEN						
Cuentas de orden acreedoras	28			6.631.974	6.641.662	
Total del activo				10.330.222.706	9.904.809.413	
CUENTAS DE ORDEN						
Cuentas de orden deudoras	28			15.280.726.813	14.867.731.067	
				612.501.679	460.456.691	

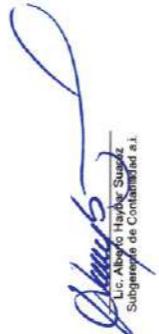
Nota	2018	Bs	2018	Bs	2017	(Reexpresado)
ACTIVO						
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales			13	979.643.962	979.487.591	
Deudas fiscales y sociales			14	370.972.130	448.548.461	
Otras cuentas por pagar			15	199.861.108	224.022.072	
Provisiones				499.850	85.309	
Ingresos diferidos			16	20.619.252	189.911.002	
Total del pasivo corriente				1.571.341.302	1.842.054.435	
PASIVO NO CORRIENTE						
Proyectos de inversión social			2.5.g	93.656.586	97.335.431	
Provisión para indemnizaciones			2.5.h y 17	3.279.936.261	3.022.262.543	
Otros ingresos diferidos no corrientes						
Total del pasivo no corriente				3.373.592.847	3.119.597.974	
Total del pasivo				4.944.934.149	4.961.662.409	
PARTICIPACIÓN MINORITARIA						
Capital pagado			5.569.958	1.269.245		
Reserva para reinvención						
Ajuste de capital			18	1.280.898.800		
Prima de emisión			19.a	3.466.640.287		
Reserva legal			2.5.i y 19.b	2.976.632.727		
Ajuste global del patrimonio			19.c	996.612.539		
Ajuste de reservas patrimoniales			19.d	1.098.550.600		
Resultados Acumulados			19.e	525.097.586		
Utilidad del ejercicio			2.5.j	471.495.119		
Total del patrimonio				78.644.501	78.644.501	
Total del pasivo y patrimonio				1.912.684.757	1.928.795.773	
CUENTAS DE ORDEN						
Cuentas de orden acreedoras	28			6.631.974	6.641.662	
Total del activo				10.330.222.706	9.904.809.413	
CUENTAS DE ORDEN						
Cuentas de orden deudoras	28			15.280.726.813	14.867.731.067	
				612.501.679	460.456.691	

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Nota	2018	Bs	2018	Bs	2017	(Reexpresado)
ACTIVO						
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas comerciales			13	979.643.962	979.487.591	
Deudas fiscales y sociales			14	370.972.130	448.548.461	
Otras cuentas por pagar			15	199.861.108	224.022.072	
Provisiones				499.850	85.309	
Ingresos diferidos			16	20.619.252	189.911.002	
Total del pasivo corriente				1.571.341.302	1.842.054.435	
PASIVO NO CORRIENTE						
Proyectos de inversión social			2.5.g	93.656.586	97.335.431	
Provisión para indemnizaciones			2.5.h y 17	3.279.936.261	3.022.262.543	
Otros ingresos diferidos no corrientes						
Total del pasivo no corriente				3.373.592.847	3.119.597.974	
Total del pasivo				4.944.934.149	4.961.662.409	
PARTICIPACIÓN MINORITARIA						
Capital pagado			5.569.958	1.269.245		
Reserva para reinvención						
Ajuste de capital			18	1.280.898.800		

Capital pagado Bs	Reserva para reinversión Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2016								8.840.618.606
Reexpresión de saldos, Índice UFV								
Distribución de dividendos y construcción de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 01/2017, del 22 de marzo de 2017	457.112.231			50.059.984			(1.001.199.665)	459.146.896
Utilidad neta del ejercicio					25.322.007		1.073.249.354	(494.027.450)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017 (Reexpresado)	1.280.898.800	2.976.632.727	996.612.539	1.098.550.600	471.435.119	78.644.501	1.928.785.773	1.073.249.354
Distribución de dividendos y construcción de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 01/2017, del 22 de marzo de 2017								9.904.809.413
Utilidad neta del ejercicio								6.631.974
Saldo al 31 de Diciembre de 2017 (Reexpresado)	1.280.898.800	2.976.632.727	996.612.539	1.098.550.600	53.662.467	(16.101.016)	(1.073.249.354)	(545.680.343)
Distribución de dividendos y construcción de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 1 del 22 de marzo de 2017								
Utilidad neta del ejercicio								964.461.662
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	1.280.898.800	3.466.640.287	996.612.539	1.098.550.600	525.097.506	78.644.501	1.912.584.757	911.093.636
Distribución de dividendos y construcción de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 1 del 22 de marzo de 2017								10.330.222.106
Utilidad neta del ejercicio								
Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (Reexpresado)	1.280.898.800	3.466.640.287	996.612.539	1.098.550.600	525.097.506	78.644.501	1.912.584.757	911.093.636

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Alberto Haybar Suárez
Subgerente de Contabilidad a.i.

Capital pagado Bs	Reserva para reinversión Bs	Ajuste de capital Bs	Prima de emisión Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2016								8.840.618.606
Reexpresión de saldos, Índice UFV								
Distribución de dividendos y construcción de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 1 del 22 de marzo de 2017								459.146.896
Utilidad neta del ejercicio								
Saldo al 31 de Diciembre de 2017 (Reexpresado)	1.280.898.800	2.976.632.727	996.612.539	1.098.550.600	471.435.119	78.644.501	1.928.785.773	1.073.249.354
Distribución de dividendos y construcción de reserva legal de acuerdo con Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 01/2017, del 22 de marzo de 2017								9.904.809.413
Utilidad neta del ejercicio								
Saldo al 31 de Diciembre de 2018 (Reexpresado)	1.280.898.800	3.466.640.287	996.612.539	1.098.550.600	525.097.506	78.644.501	1.912.584.757	911.093.636

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	2018	2017 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	964.461.662	1.099.071.361
Mas: Cargos y (abonos) a resultados que no producen movimiento de efectivo		
Depreciación activo fijo	884.122.626	845.530.775
Amortización cargos diferidos	94.100.800	84.478.098
Provisión para cuentas incobrables	13.957.422	4.442.031
Provisión obsolescencia y desvalorización de inventarios	(8.156.398)	1.901.351
Provisión para indemnizaciones	22.948.676	33.872.520
Baja de activos fijos	4.586.392	21.503.880
Corrección monetaria	(188.048.833)	(346.196.547)
	1.787.972.347	1.744.603.469,00
Cambios en activos y pasivos que originan movimiento de efectivo		
Cuentas por cobrar	224.802.476	(250.121.489)
Otras cuentas por cobrar	(115.136.178)	(8.799.549)
Inventarios	53.573.932	(67.856.187)
Deudas comerciales	54.295.008	(430.304.003)
Deudas sociales y Fiscales	(77.576.330)	(4.766.858)
Provisiones	414.543	85.307
Otras cuentas por pagar	(24.415.965)	(50.946.342)
Pago de indemnizaciones	(24.026.767)	(33.673.425)
Ingreso diferido	(169.291.750)	181.542.627
Anticipos	57.075.651	37.844.466
	1.767.686.967	1.117.608.016
Flujos de efectivo por actividades de operación	4.300.713	(114.355)
Participación Minoritaria		
Actividades de inversión:		
Activo Fijo	(1.981.979.156)	(1.031.740.567)
Activo Diferido	(45.117.164)	(237.808.828)
Otros Activos	(8.000.000)	
	(2.035.096.320)	(1.269.549.395)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Actividades de financiamiento:		
Desembolsos recibidos	579.405.065	684.120.711
Pago de reservas especiales	(64.394.961)	(61.517.291)
Pago de dividendos	(465.184.364)	(444.396.290)
	49.825.740	178.207.130
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	(213.282.900)	26.151.396
Movimiento neto de efectivo		
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio	2.344.206.216	2.318.054.820
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	2.130.923.316	2.344.206.216

Las notas 1 a 29 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Alberto Haybar Suárez
Subgerente de Contabilidad a.i.


Lic. José Arturo Molina Vega
Gerente Nacional de Administración y


Lic. Oscar Coca Antezana
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

NOTA 1 CONSTITUCIÓN, OBJETO Y ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), es resultado del proceso de capitalización de la empresa estatal de telecomunicaciones de Bolivia, efectuada de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley N°1544 del 21 de marzo de 1994.

A partir de noviembre de 2001, se liberó el mercado de las telecomunicaciones en Bolivia para los servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional, estos últimos eran prestados en forma exclusiva por la Empresa.

La Empresa tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, cualquier acto o gestión relacionada, directa o indirectamente, con telecomunicaciones.

Mediante el Decreto Supremo N° 29101 del 23 de abril de 2007, se transfiere en favor del Estado boliviano, a título gratuito, las acciones de los ciudadanos bolivianos que formaban parte del Fondo de Capitalización Colectiva en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), administradas a esa fecha, por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. AFP y BBVA Previsión AFP S.A.

Mediante Decreto Supremo N° 29544 del 1 de mayo de 2008, el Estado boliviano nacionaliza el total del paquete accionario que tenía la empresa Euro Telecom International N.V. – ETI en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado boliviano, bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de la naturaleza jurídica de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) a Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima Mixta (ENTEL S.A.M.). Se determina un plazo de 180 días calendario a partir de la vigencia de este decreto para el cambio de la naturaleza jurídica. Consiguientemente, todas las Empresas subsidiarias de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. El mencionado Decreto, también establece que los pasivos financieros, tributarios, laborales, comerciales y regulatorios de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), tanto exigibles como contingentes, serán deducidos a tiempo de efectuar la liquidación final para el pago a la empresa Euro Telecom International N.V. – ETI, toda vez que el Tesoro General de la Nación asumió todos los pasivos de la empresa pública ENTEL S.A. antes de la capitalización.

Posteriormente, mediante el Decreto Supremo N° 29771 del 30 de octubre de 2008, se modifican los Art. 2º y 6º del Decreto Supremo N° 29544 con el siguiente texto: "se nacionaliza la totalidad del paquete accionario de la capitalizadora Euro Telecom International N.V. – ETI en ENTEL S.A., debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado Boliviano bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de su naturaleza jurídica. En virtud de esta medida todas las Empresas subsidiarias de ENTEL S.A., en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. ENTEL S.A. será transformada en su naturaleza jurídica al tipo societario que corresponda en el nuevo marco normativo que regirá las empresas públicas que participan en actividades de industria y comercio."

El nuevo marco normativo, al que hace referencia el mencionado Decreto Supremo, está enmarcado en la Nueva Constitución Política del Estado, la cual establece lo siguiente: "Art. 20º Título II, expresa "Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social."

El 3 de noviembre de 2010 se emitió el Decreto Supremo N° 692 que, en su Artículo Único, autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado Boliviano para que, conjuntamente el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en su condición de titular transitorio de las acciones nacionalizadas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), suscriban el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, acordado entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Euro Telecom International N.V. – ETI. A consecuencia de dicho Contrato Transaccional, ENTEL S.A. en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia pagó a Euro Telecom International N.V. – ETI, el monto de USD 100.000.000 por concepto de compensación de las acciones en ENTEL S.A. Consiguientemente, se extingue cualquier reclamo por las partes dando por resuelto el reclamo definitivamente y para siempre.

El 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada Ley de la Empresa Pública, que establece el régimen de las empresas públicas a nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales; la conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo de dos a dieciocho meses en función a un cronograma establecido por el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas(COSEEP) como máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública, apoyada técnicamente por la Oficina Técnica de Fortalecimiento de la Empresa Pública, (OFEP). El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio.

Está previsto que ENTEL S.A. se constituya en una Empresa Estatal Mixta, bajo la forma de organización de Empresa Corporativa, de la cual DATACOM S.R.L., ENTEL Dinámica Digital S.R.L. y la Empresa de Servicios Pago Móvil Entel Financiera S.R.L (ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.) en la actualidad son subsidiarias de ENTEL S.A. y serán filiales de ésta.

La Ley refiere que será sujeta a reglamentación mediante Decreto Supremo, en los aspectos que se requieran para su correcta interpretación y aplicación.

DATACOM S.R.L

Mediante Escritura Pública N° 41/2007 del 25 de enero de 2007, los accionistas decidieron transformar la sociedad DATACOM S.A. (constituida mediante Escritura Pública N° 2/92 del 2 de enero de 1992) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), transformación que fue certificada por el Registro de Comercio – FUNDEMPRESA, el 12 de febrero de 2007.

DATACOM S.R.L. tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros: a) la prestación de servicios especializados de provisión de personal capacitado en atención al cliente; b) la explotación, operación y comercialización de toda clase de servicios de telecomunicaciones; y c) la prestación de otros servicios sin limitación alguna.

ENTEL DINAMICA DIGITAL S.R.L.

Mediante Escritura Pública N° 214/2015 del 9 de abril de 2015, se constituyó la empresa ENTEL Dinámica Digital S.R.L., con el objeto de prestar servicios de publicidad en medios de comunicación escrita, oral, audiovisual, redes sociales, digital y otros servicios auxiliares, la mencionada entidad es subsidiaria de ENTEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

EMPRESA DE SERVICIOS DE PAGO MOVIL ENTEL FINANCIERA S.R.L

Mediante Escritura Pública N° 887/2016 del 20 de octubre de 2016, se constituyó la Empresa de Servicios Pago Móvil Entel Financiera S.R.L (ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.) con el objeto de prestar servicios de pago móvil, emitir billeteras móviles y operar cuentas de pago, ejecutar electrónicamente órdenes de pago y consultas con dispositivos móviles a través de operadoras de telefónica móvil y otros relacionados con servicios de pago autorizados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en Bolivia, en el marco de la Ley de Servicios Financieros, Reglamento de Servicios de Pago del Banco Central de Bolivia, Reglamento para empresas de Servicios de Pago Móvil contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y normativa conexa.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DE BOLIVIA S.A.C.

En fecha 20 de noviembre de 2017 se constituye la sociedad anónima cerrada denominada Empresa Nacional de Telecomunicaciones Bolivia S.A.C. (ENTEL S.A.C), cuyo objeto principal consiste en dedicarse a la administración, prestación, explotación y operación comercial, por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros de Servicios de Telecomunicaciones y de tecnologías de la Información y comunicación (TIC), redes y otros. Sociedad Constituida en la República del Perú.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, emitidos por el Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad o Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF).

Los estados financieros consolidan las operaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), y sus subsidiarias DATACOM S.R.L, ENTEL Dinámica Digital S.R.L y Empresa de Servicios de Pago Móvil ENTEL Financiera S.R.L, (ENTEL FINANCIERA ESPM S.R.L.) de acuerdo con los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y la Norma Internacional de Contabilidad N° 27. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la participación accionaria de ENTEL S.A. en DATACOM S.R.L., alcanza al 99.994%, en ENTEL Dinámica Digital S.R.L. alcanza al 98.999%; en Empresa de Servicios de Pago Móvil ENTEL Financiera S.R.L. alcanza al 95.99% y en Empresa Nacional de Telecomunicaciones Bolivia SA alcanza al 97%. Todas las transacciones significativas entre ambas empresas han sido eliminadas.

2.1. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados se preparan en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se siguen los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y en la Resolución CTNAC 01/2008 emitida

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia. El indicador utilizado para ajustar los rubros no monetarios es la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, publicado por el Banco Central de Bolivia. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación" del estado de ganancias y pérdidas consolidado.

Los saldos del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo y notas aclaratorias consolidados por el ejercicio que terminó en esa fecha, fueron reexpresados en moneda constante utilizando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) del 31 de diciembre de 2018, para fines únicamente de comparación. La UFV utilizada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue 2,29076 y 2,23694, respectivamente.

2.3. Ejercicio

El cómputo de los resultados de la Empresa y sus subsidiarias DATACOM S.R.L., ENTEL Dinámica Digital S.R.L., Empresa de Servicios de Pago Móvil ENTEL Financiera S.R.L y Empresa Nacional de Telecomunicaciones Bolivia S.A.C., se efectúa en forma anual entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. Los presentes estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron preparados únicamente para fines internos de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.).

2.4. Administración de riesgos

2.4.a. Riesgo de cambio

La posición en moneda extranjera mencionada en la nota 24, expone a ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L., ENTEL Dinámica Digital S.R.L., Empresa de Servicios de Pago Móvil ENTEL Financiera S.R.L y Empresa Nacional de Telecomunicaciones Bolivia S.A.C. al riesgo de variación en el tipo de cambio de la moneda local respecto al dólar estadounidense. Sin embargo, ENTEL S.A. y sus subsidiarias DATACOM S.R.L., ENTEL Dinámica Digital S.R.L., Empresa de servicios de pago móvil ENTEL Financiera S.R.L. y Empresa Nacional de Telecomunicaciones Bolivia S.A.C. consideran que no es necesario utilizar ningún instrumento financiero para minimizar el riesgo antes mencionado. Cabe señalar que dentro de las políticas comerciales, el precio de venta de los servicios se fija en bolivianos.

2.4.b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de ENTEL S.A. está atomizado en varios clientes. La Empresa cuenta con una política de riesgo crediticio que garantiza una correcta pre-venta, con la información de la solvencia financiera y verificación domiciliaria del cliente. Adicionalmente, para las deudas en mora, la empresa suscribe convenios de reconocimiento de deuda.

2.4.c. Riesgo de liquidez

ENTEL S.A. aplica políticas de tesorería prudentes tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer de facilidades financieras. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento de las cobranzas.

La empresa tiene certificación AAA, la misma que se otorga a los "emisores con la más alta calidad de crédito, en tanto que los factores de riesgo son prácticamente inexistentes", sustentado en el análisis de la participación histórica de mercado, ingresos por ventas, utilidades históricas, estructura de capital

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

de la sociedad, liquidez y gestión de mercado, diversificación de ingresos y situación patrimonial cumpliendo el principio de empresa en marcha

2.4.d. Riesgo de tasa de interés

ENTEL S.A. y sus subsidiarias no utilizan instrumentos financieros tales como swaps de tasas de interés para minimizar su exposición al riesgo de variaciones en las tasas de interés. Los activos financieros que posee ENTEL S.A., sujetos a cambios en las tasas de interés, no presentan variaciones importantes al cierre del ejercicio que puedan afectar el valor expuesto.

2.5. Criterios de valuación

2.5.a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio (al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs6,96 en relación al dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el estado de ganancias y pérdidas consolidado en la cuenta "Diferencia de cambio".

2.5.b. Previsión para cuentas incobrables

ENTEL S.A. contabiliza la previsión al 100% para cuentas incobrables correspondiente a cuentas por cobrar por servicio de telefonía fija y móvil, sobre la facturación pendiente de cobro con una antigüedad mayor a quince meses una vez que la factura se encuentra a disposición del cliente.

Los saldos de las cuentas por cobrar previsionados con una antigüedad mayor a dos años son castigados.

DATA COM S.R.L. contabiliza la previsión para cuentas incobrables correspondientes a cuentas por cobrar sobre los saldos de clientes con una antigüedad superior a 360 días. Adicionalmente se basa en el análisis sobre ciertos clientes que considera no recuperables a una fecha determinada.

2.5.c. Inventarios

ENTEL S.A. valúa sus inventarios de la siguiente manera:

- Los teléfonos celulares en inventario están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los teléfonos, materiales y repuestos de red fija están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los materiales, repuestos y accesorios de Internet están valuados a su valor de costo ajustado.
- Las tarjetas y SIM CARDS (valor cartón) están valuados a su valor de costo ajustado.

Los inventarios son inicialmente reconocidos como activos a su valor de costo, el cual está formado por el precio de compra, los impuestos no recuperables, el transporte, almacenamiento y otros costos incidentales directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios hasta su llegada a los almacenes de la Empresa. Este costo no incluye el importe correspondiente a los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

La Empresa utiliza el sistema de inventarios perpetuo y el método de costeo de "Costo promedio ponderado", lo cual implica que en cada nuevo ingreso se realiza el cálculo del nuevo costo promedio ponderado. A la fecha de preparación de los estados financieros, los inventarios se miden a su valor de "costo de adquisición o valor neto de realización el que fuere menor"; por lo tanto, estos no superan en ningún caso su valor estimado de realización; considerando el límite del ajuste establecido por la NC 3.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Adicionalmente, la Empresa por un sentido de prudencia, decidió constituir una previsión por obsolescencia por la tenencia en inventarios de red móvil en razón de su rápida pérdida de valor comercial sobre la base de la diferencia entre el precio de cotización del proveedor y el valor en los registros contables.

2.5.d. Inversiones

Inversiones temporarias:

- Inversiones en títulos valores:

ENTEL S.A.

Están constituidas principalmente por colocaciones en depósitos a plazo fijo y fondos de inversión en bancos y entidades nacionales, valuados a su valor nominal en moneda extranjera, convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

También se mantienen colocaciones en bancos del exterior, las mismas que están valuadas a valores de mercado. Los intereses se registran por el método de lo devengado en la misma cuenta. La realización de dichas inversiones está en función a la necesidad de liquidez que tenga la empresa, independientemente del plazo de vencimiento nominal de cada título valor.

Inversiones permanentes:

- Inversiones en otras empresas:

La participación de ENTEL S.A. en Andesat y Albatel, se encuentran valuadas a su costo ajustado, de acuerdo con lo descrito en nota 2.2 anterior.

- Certificados de aportaciones telefónicas:

En ENTEL S.A. y en la subsidiaria DATA COM S.R.L. están valuadas a su valor de adquisición.

2.5.e. Activo fijo

ENTEL S.A.

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1994, que permanecen con saldos contables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y que constituyen la menor parte de los activos fijos de la empresa a esas fechas, se exponen a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente con valores al cierre de la gestión 1994. Dicho revalúo técnico fue realizado durante la gestión 1998, retrotrayéndose los resultados al 31 de diciembre de 1994, modificando de esa forma los valores de los activos, que habían sido contabilizados en función a los resultados de un revalúo técnico practicado por otro perito independiente. Dichos activos se depreciaron hasta el 31 de diciembre de 1998, en base al método de línea recta, aplicando las vidas útiles determinadas por el perito independiente.

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico del 31 de diciembre de 1994, mencionado en el anterior párrafo, están valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre.

Al 1 de enero de 1999 y posteriormente al 31 de agosto de 2003, en base a análisis efectuado por peritos independientes, la Empresa ha redefinido la clasificación y las vidas útiles de los activos fijos existentes a esas fechas. La Empresa considera razonables las nuevas vidas útiles para extinguir los valores de los bienes al final de su vida estimada.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los activos fijos son reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados en los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los activos fijos no supera su valor recuperable.

DATACOM S.R.L.

Los activos fijos son valorados al costo de adquisición, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), menos las depreciaciones acumuladas correspondiente al cierre de cada periodo. El valor contable de sus activos en su conjunto no supera su valor recuperable.

La depreciación es calculada por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

2.5.f. Cargos diferidos

ENTEL S.A. incluye en este rubro, las licencias que se amortizan entre diez y veinte años, de acuerdo con el período otorgado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), los pagos por el uso de frecuencia de Usufructo Irrevocable (IRU), se amortizan en diez años, de acuerdo con los Contratos suscritos para este fin y el costo de los caminos construidos que se amortizan en cinco años; todos estos ítems son reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

2.5.g. Provisión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, ENTEL S.A. y sus subsidiaria DATACOM S.R.L., determinan y actualizan al cierre de cada ejercicio el monto necesario de provisión destinado a cubrir las indemnizaciones al personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es exigible después de transcurridos tres meses, incluso en los casos de retiro voluntario. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.5.h. Otros ingresos diferidos no corrientes

En este rubro, ENTEL S.A. contabiliza los desembolsos que efectúa el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) en calidad de recursos no reembolsables, con financiamiento parcial de acuerdo con los porcentajes establecidos en los contratos de prestación de servicios, para la ejecución de distintos proyectos de inversión relacionados con activos.

Para la contabilización de estas operaciones, ENTEL S.A. ha optado por el método de la renta, que consiste en contabilizar en el resultado de los mismos ejercicios y en las mismas proporciones en las que se reconozca la depreciación de estos activos, tal como establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 20 (Contabilización de subvenciones del gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales).

2.5.i. Patrimonio neto

ENTEL S.A. y subsidiarias ajustan el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) del Colegio de Auditores ó Contadores Pùblicos de Bolivia, en función de la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de capital se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", el ajuste de las reservas se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales" y de los resultados acumulados en su misma cuenta. La contrapartida de estas cuentas se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.5.j. Resultado neto del ejercicio

ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L., y ENTEL Dinámica Digital S.R.L. determinan los resultados del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Sin embargo, no se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas consolidado, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en la exposición de los rubros individuales de dicho estado consolidado.

2.5.k. Reconocimiento de ingresos

ENTEL S.A.

Los ingresos provenientes de los servicios de telefonía post-pago y de valor agregado se reconocen en el momento de la prestación del servicio efectivamente realizado. Los servicios pre-pago y de accesorios de telefonía móvil se reconocen en el momento de la venta de las tarjetas y accesorios. Los ingresos por venta de servicios se exponen netos de impuestos.

DATACOM S.R.L.

Los ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios de atención telefónica y atención presencial en puntos de ENTEL S.A. Los ingresos son reconocidos en forma mensual de acuerdo con el contrato de servicios suscritos entre ambas empresas.

2.5.l. Estado de flujo de efectivo

ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. han preparado el estado de flujo de efectivo siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N° 7, utilizando el método indirecto.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del año, es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
Disponibilidades	Bs	Bs
	1,668,930,460	1,456,313,270
Inversiones temporarias	461,992,856	887,892,946
	<u>2,130,923,316</u>	<u>2,344,206,216</u>

NOTA 3 DISPONIBILIDADES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
Fondo fijo	Bs	Bs
	107,074	70,737
Bancos nacionales MN (1)	1,608,917,939	1,424,891,916
Bancos nacionales ME	50,530,673	20,273,897
Bancos internacionales	9,374,774	11,076,720
	<u>1,668,930,460</u>	<u>1,456,313,270</u>

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(1) El saldo incluye Bs72.600.500, correspondiente a una cuenta de ahorro del Banco Unión S.A. "congelada", por los Autos Interlocutorios N° 18/09, 36/09 y 02/10 emitidos por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, sobre los que se están realizando gestiones correspondientes para su "descongelamiento".

De acuerdo a Convenios de financiamiento firmados con el MOPSV, los recursos desembolsados son administrados en las cuentas del Banco Unión S.A., y corresponden a las cuentas de ahorro N° 10000010392962 y N° C.MGD 1-328472; ambas en bolivianos.

En DATACOM S.R.L. el saldo de la cuenta corriente del Banco BISA S.A. incluye fondos retenidos por Bs206.906 ordenados por instancias judiciales, en las cuales se tramitan distintos procesos laborales contra la empresa.

NOTA 4 INVERSIONES TEMPORARIAS Y PIGNORADAS

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
	(Reexpresado)	
Depósito a plazo fijo:		
Mutual La Primera	2	674,871
Banco Sol		31,551,683
Banco Prodem		30,656,378
Banco Heritage (1)	64,904,831	82,310,354
Banco Fassil		38,148,473
Banco Económico		26,930,449
Banco Mercantil		20,654,003
Banco Union	6,678,507	29,381,605
Fondos de inversión:		
SAFI BISA	18,957,727	32,890,630
SAFI Unión	30,801,072	100,072,451
SAFI Mercantil	27,384,131	73,306,408
SAFI Credifondo	89,501,101	115,780,027
SAFI BNB	28,173,079	90,069,800
SAFI Fortaleza	36,008,266	36,300,513
SAFI SC Investments	220,545	224,024
Reporto Mercantil	2	1,791,650
Pictet (2)	159,363,593	177,149,627
	461,992,856	887,892,946
Otros:		
Certificado de devolución de depósitos (3)	1,105,359	1,131,954
Previsión certificados de devolución depósitos (3)	-1,105,359	-1,131,954
	461,992,856	887,892,946

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(1) La inversión en este banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018	2017			
	USD	Bs	EU	USD	Bs
Colocación de pagarés más interés	6,752,529	46,997,602		9,963,792	57,198,607
Colocación de bonos en fondos de inversión	1,922,681	13,382,023		3,554,675	7,468,679
Colocación de Depósitos plazo fijo	650,173	4,525,206	150,001		15,710,237
Reexpresión del saldo					1,932,831
	<u>9,325,383</u>	<u>64,904,831</u>	<u>150,001</u>	<u>13,518,467</u>	<u>82,310,354</u>

Estas inversiones son de libre disponibilidad, independientemente del plazo determinado en el documento nominal. Los rendimientos e intereses generados consideran diferentes tasas que fluctúan entre el 2,5% y 3,9% anual al 31 de diciembre de 2018 y entre el 0,71% y el 2,97% anual al 31 de diciembre de 2017

(2) Corresponde a inversiones en el exterior en el Banco Pictet por USD22.897.068 y USD24.854.541 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, en fondos de inversiones de libre disponibilidad. Los productos estructurados son inversiones "hechas a medida" donde el capital está 100% protegido. Los rendimientos e intereses generados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, consideran la tasa del 4,2% anual y 1,48% anual, respectivamente.

(3) El saldo corresponde a un depósito que la Empresa tiene en el Ex - Banco Bidesa, ante la liquidación del mencionado Banco, la Empresa decidió previsionar el saldo al 100%.

NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

	2018	2017
	Bs	Bs
	(Reexpresado)	
Cuentas por cobrar por servicios		
	601,090,266	822,705,714
Cuentas por cobrar por interconexión internacional		
	53,192,241	78,643,962
Previsión para cuentas incobrables		
	654,282,507	901,349,676
	-44,464,469	-63,888,618
	<u>609,818,038</u>	<u>837,461,058</u>

NOTA 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
	(Reexpresado)	
Créditos diversos		
	194,016,603	78,880,423
	<u>194,016,603</u>	<u>78,880,423</u>

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (reexpresado), corresponde principalmente a préstamos al personal por Bs4 millones y Bs1 millón, cuentas por cobrar a la Caja Nacional de Salud por Bs8 millones para ambas gestiones, Depósitos en garantía por Bs172 millones y Bs61 millones (reexpresado) al 31 de diciembre 2018 y 2017 otros por Bs10 millones y Bs9 millones (reexpresado) al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

NOTA 7 INVENTARIOS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Telefonía Móvil		
Teléfonos celulares, accesorios y tarjetas	50,163,180	29,906,568
Telefonía Fija		
Teléfonos red fija y accesorios internet	4,336,460	4,657,909
Materiales y repuestos red fija	6,125,323	6,150,870
Inventario equipos TV Satelital	36,461,965	46,637,054
Inventario transitorio regional	23,012	23,566
Inventario de mercaderías varias	624,665	639,694
Inventario de mercaderías solidarias	2,776,727	66,069,604
	100,511,332	154,085,265
Previsión Obsolescencia de inventarios red fija	-14,658,163	-21,861,223
Previsión obsolescencia de inventarios red móvil	-18,507,549	-20,455,083
	67,345,620	111,768,959

NOTA 8 ANTICIPOS

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Anticipo impuesto a las transacciones (1)	246,620,921	222,578,252
Anticipos a contratistas (2)	15,850,472	26,983,807
Creditos diversos	73,094,662	197,218,285
	335,566,055	446,780,344

ENTEL S.A.

(1) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo está compuesto por Bs68.931.798 de provisión IUE de la gestión 2017, que será compensado a partir de mayo 2018 y Bs174.416.993 de provisión IUE de la gestión 2018 que será compensado a partir de mayo 2019.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo está compuesto por Bs61.962.076 (reexpresado) de provisión IUE 2016, que se estima compensar con el IT a partir de mayo 2017 y Bs157.465.354 (reexpresado) de provisión IUE 2017, que se estima compensar con el IT a partir de mayo 2018.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(2) En ENTEL S.A. corresponde a anticipos entregados a contratistas y otros para la ejecución de proyectos, los cuales se regularizan en función a la conclusión de los contratos.

DATACOM S.R.L.:

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo está compuesto por Bs.3.272.129 correspondiente a la provisión del IUE de la gestión 2018 que será compensado a partir de mayo 2019.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo está compuesto por Bs.3.150.821 (reexpresado) de provisión IUE gestión 2017 que se compensó con el IT de mayo 2018 a noviembre 2018.

NOTA 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Cuenta por cobrar al SIN (1)	29,087,904	29,787,749
Cuenta por cobrar - D.S. N° 0692 (2)	696,000,000	724,010,175
Cuenta por cobrar - retenciones judiciales (3)	32,209,231	24,570,574
	<u>757,297,135</u>	<u>778,368,498</u>

(1) Esta cuenta por cobrar refleja los pagos efectuados por ENTEL S.A. al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), así como los fondos retenidos por esta entidad de las cuentas bancarias, hasta antes de la firma del Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, así como las obligaciones existentes, que fueron liquidadas, quedando pendiente de recupero del SIN los importes ya pagados y retenidos.

(2) ENTEL S.A., mediante Decreto Supremo N° 29544 del 1 de mayo de 2008, se dispuso la nacionalización de la totalidad del paquete accionario que tenía la empresa ETI EUROTELECOM INTERNATIONAL NV, disponiendo que la titularidad del paquete accionario nacionalizado sea ejercida por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV).

Efectuada la evaluación del paquete accionario por la empresa consultora Naulsel Prei, mediante Decreto Supremo N° 0692 del 3 de noviembre de 2013 (en cuya parte considerativa señala que, ENTEL S.A. cuenta con los recursos propios suficientes producto de sus utilidades, para proceder al pago de la compensación por la totalidad del paquete accionario de ETI), autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado, para que conjuntamente el MOPSV suscriba el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones en cuyo numeral 7.2, se establece que el Estado por intermedio del MOPSV, y a través de ENTEL S.A., efectúen el pago a ETI por la suma de USD 100 millones. En este entendido; entre tanto, se realicen las gestiones de la forma de compensación de este pago, fue registrado como otras cuentas por cobrar de largo plazo.

(3) En la cuenta se incluyen retenciones judiciales por diferentes procesos legales judiciales en contra de ENTEL S.A. iniciados en gestiones anteriores.

NOTA 10 INVERSIONES PERMANENTES

La composición de la cuenta es la siguiente:

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Acciones telefónicas	8,871,198	9,084,636
Participación en Andesat	687,790	686,295
Participación en Albatel	480,035	491,584
Participación en Otras empresas	4,809,024	2,649,959
	14,848,047	12,912,474

NOTA 11 ACTIVO FIJO, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Transmisión	7,782,081,337	7,697,350,097
Conmutación	2,302,215,267	2,207,814,640
Planta externa	2,263,880,940	2,159,830,225
Activos complementarios	2,345,594,934	2,252,145,480
Equipo de energía	1,336,849,773	1,260,704,067
Inmuebles	652,893,647	616,020,467
Servicios especiales y vehículos	1,765,946,967	1,532,870,495
Terminales	398,451,657	309,995,042
Obras en curso (1)	2,383,249,139	1,191,731,696
	21,231,163,661	19,228,462,209
Depreciación acumulada	-10,961,277,796	-9,921,317,212
	10,269,885,865	9,307,144,997

La depreciación registrada en los resultados consolidados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 alcanza a Bs884.122.626 y Bs845.530.775 (reexpresado), respectivamente.

A partir de julio de 2011, ENTEL S.A. contrató los servicios de consultores que junto al personal de la Gerencia de Activos Fijos, realizaron la conciliación contable y documentaria de los activos fijos contabilizados durante las gestiones 2000 al 2008, con el fin de contar con información que permita un mejor control de los activos fijos; este trabajo fue concluido al 31 de diciembre de 2011.

ENTEL S.A. en el marco de normas y procedimientos de control, administración, correcta identificación y presentación de la información en los estados financieros, mediante Acta N° 1 del 24 de octubre de 2012, determinó dar continuidad al Proyecto de verificación física y conciliación contable de la totalidad de los activos fijos a nivel nacional.

En consecuencia, durante la gestión 2012, la ex Gerencia de Activos Fijos realizó el inventario físico de los equipos técnicos en cinco departamentos (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Oruro); posteriormente en la gestión 2013, se realizó el inventario físico de equipos técnicos de Beni y de Pando, durante la gestión 2015 se realizó el inventario físico de Potosí y Chuquisaca y se prevé

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

conciliar contablemente en la gestión 2019; además del inventario físico de los activos complementarios a nivel nacional (constituidos básicamente por bienes muebles, escritorios, sillas entre otros).

NOTA 12 CARGOS DIFERIDOS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Licencias de uso ATT (ex Sittel)	1,059,962,895	1,042,447,577
Iru Lan Nautilus	329,462,403	329,462,403
Mejoras en propiedad de terceros	166,232,520	136,697,057
Caminos construidos	52,200,641	52,200,641
Otros intangibles	255,278	255,278
Cargos diferidos Datacom	431,542	431,542
	1,608,545,279	1,561,494,498
Amortización acumulada	-707,519,145	-611,286,400
	901,026,134	950,208,098

El cargo a resultados consolidados por efecto de amortizaciones de los cargos diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 alcanza a Bs94.100.800 y Bs84.478.098 (reexpresado), respectivamente.

En la cuenta de cargos diferidos de ENTEL S.A. se registran principalmente las licencias concedidas por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) para el uso de frecuencias de telefonía, las cuales son amortizadas por el tiempo de concesión de dichas licencias, que varían entre 15 a 20 años.

Asimismo, en la cuenta se contabiliza el contrato suscrito por ENTEL S.A. con LanMed Nautilus Ltd. y Latin American Nautilus USA Inc., para la utilización del cable submarino, el cual se amortiza en 10 años.

NOTA 13 DEUDAS COMERCIALES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Proveedores	435,847,209	556,298,030
Deudas con cooperativas	1,690,296	7,035,934
Provisión facturas a recibir	470,345,528	260,724,824
Cuentas por pagar interconexión internacional	14,753,812	26,861,391
Otras deudas comerciales	57,007,117	128,567,412
	979,643,962	979,487,591

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 14 DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar (1)	232,698,059	281,253,396
Impuesto al juego	12,805,127	18,247,309
Impuestos y retenciones por pagar	90,892,244	98,675,656
Cargas sociales por pagar	19,549,099	17,687,904
Provisión primas y aguinaldos	14,495,617	31,197,444
Otras provisiones	531,984	1,486,752
	<u>370,972,130</u>	<u>448,548,461</u>

1) Ver nota 26.

NOTA 15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Dividendos por pagar (1)	5,995,732	5,276,718
Otras provisiones (2)	192,628,877	217,740,239
Otras deudas financieras	981,499	1,005,115
	<u>199,606,108</u>	<u>224,022,072</u>

(1) Corresponde a dividendos pendientes de pago acumuladas de gestiones anteriores.

(2) Corresponde a provisiones devengadas relacionadas con operaciones de diferentes Subgerencias, como comercial, red, servicios generales, y otros; estas provisiones son constituidas por los servicios recibidos. Asimismo, se constituyen provisiones para el ente regulador detalladas en la nota 25.

NOTA 16 INGRESOS DIFERIDOS

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Ingresos a devengar por ventas de internet, TV satelital y rescate	20,619,252	189,911,002
	<u>20,619,252</u>	<u>189,911,002</u>

NOTA 17 OTROS INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

La composición de la cuenta es la siguiente:

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Proyectos para Ejecución (1)	1,534,696,612	1,720,697,417
Ingresos Diferidos Telecentros 117 (2)	1,609,078	1,858,881
Ingresos Diferidos TCT 86 (3)	114,396,210	131,463,572
Ingresos Diferidos Telecentros 234 (4)	10,399,023	12,188,668
Ingresos Diferidos Telecentros 240 (5)	85,082,855	93,283,370
Ingresos Diferidos Fibra Optica Fase 1 (6)	159,133,513	131,435,144
Ingresos Diferidos Fibra Optica Fase 2 (6)	319,497,408	
Ingresos Diferidos Radio Base Fase 1 (7)	566,433,549	447,751,000
Ingresos Diferidos Radio Base Fase 2 (8)	488,187,024	483,427,666
Ingresos Diferidos Recupero de siniestros (9)	500,989	156,825
	<u>3,279,936,261</u>	<u>3,022,262,543</u>

(1) El movimiento de la cuenta se detalla a continuación:

	2018	2017
	(Reexpresado)	
	Bs	Bs
Transferencias de recursos	1,935,728,174	1,982,301,122
Menos		
Devengamiento de ingreso diferido	-401,031,562	-261,603,705
	<u>1,534,696,612</u>	<u>1,720,697,417</u>

Corresponde a distintas transferencias de recursos en favor de la Empresa, los mismos que se detallan a continuación:

a) Fondo Nacional de Desarrollo Rural (FNDR)

Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) a ENTEL S.A., en el marco del Artículo 36 de la Ley N° 062 del Presupuesto General del Estado Gestión 2011 del 28 de noviembre de 2010, que establece que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de Telecomunicaciones, el FNDR transferirá el importe de los recursos a los que hace referencia el Artículo 28 de la Ley N° 1632, modificado por la Ley N° 2342 del 25 de abril de 2002, a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. – ENTEL S.A. para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social.

En cumplimiento a la Ley 062 y el Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos FNDR – ENTEL S.A. suscrito el 22 de julio de 2011, se efectuó la transferencia de recursos a la Empresa durante la gestión 2011, por un total de Bs276.966.156.

b) Proyecto Provisión de servicio de Internet a Unidades Educativas (IUE)

b.1) De acuerdo con la disposición final Décima Primera del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, correspondiente al Reglamento a la Ley de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación, se establece que, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda efectuará una transferencia público - privada a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. – ENTEL S.A. de la totalidad de los recursos del

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS) correspondientes al período agosto - diciembre de la gestión 2011, recaudados por diferentes conceptos, para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social, con cargo al presupuesto de la gestión 2012 y a través de la suscripción de un convenio entre ambas entidades.

b.2) En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1391 y al Convenio Interinstitucional suscrito el 20 de diciembre de 2012 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A., se efectuó la transferencia de recursos en marzo del 2013 por un total de Bs27.675.812.

b.3) De acuerdo con el Artículo N° 29 de la Ley 211 del 23 de diciembre de 2011, correspondiente a la "Ley del Presupuesto General del Estado – Gestión 2012", se dispone en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda trasferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A.

Asimismo, en cumplimiento al Artículo 12 del Decreto Supremo N° 1134 del 8 de febrero de 2012, Reglamento de la Ley N° 211, se suscribió el 6 de julio de 2012, el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A., para la transferencia extraordinaria de recursos, para ser utilizados exclusivamente para el financiamiento, ejecución e implementación de Proyectos de Telecomunicaciones que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones, fortalecimiento tecnológico, infraestructura, equipamiento y el desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social. En virtud a estas disposiciones, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en marzo de 2013 transfirió recursos por un total de Bs163.908.188.

b.4) En cumplimiento a la Ley N° 614 Presupuesto General del Estado, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda efectuó la transferencia de recursos correspondientes al PRONTIS a favor de Entel S.A., en cumplimiento al Convenio Interinstitucional de Transferencia de Saldos entre el MOPSV y Entel S.A suscrito el 23 de febrero de 2015 por las gestiones 2011 Bs11.563.317, 2012 Bs106.914.386 y 2013 en Servicio de Internet en Unidades Educativas Bs44.709.213.

c) Proyecto Telecentros Satelitales Integrales Fase I (TSI I)

En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 317 del 11 de diciembre de 2012, "Ley del Presupuesto General del Estado – Gestión 2013", la Ley N° 396 del 26 de agosto de 2013, "Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado", se dispone que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A. correspondiente a la gestión 2013, para la ejecución del Proyecto "Telecentros Satelitales Integrales", que tiene como finalidad expandir el acceso a los servicios de telecomunicaciones a través de Unidades Educativas y Centros de Salud de zonas rurales y áreas consideradas de interés social del país, que cuenten con limitado o ningún acceso, a éstas mediante la implementación de equipos satelitales.

En cumplimiento a estas disposiciones y al Convenio Interinstitucional suscrito el 11 de junio de 2013 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A., se efectuó la transferencia de recursos en el segundo semestre de 2013, por un total de Bs455.912.513.

d) Proyecto Telecentros Satelitales Integrales Fase II (TSI II)

d.1) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 455 de 11 de diciembre de 2013, "Ley del Presupuesto General del Estado - Gestión 2014", en su art. 15 se establece que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones de inclusión social y los objetivos del PRONTIS, se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS) el 80% a favor de la Empresa ENTEL S.A.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1861 y al Convenio Interinstitucional de transferencia extraordinaria de Recursos suscrito el 15 de julio de 2014 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A., se efectuó la transferencia de recursos en enero del 2015 por un total de Bs579.359.720 y en octubre 2015 por Bs179.004.946.

d.2) En cumplimiento a la Ley N° 614 Presupuesto General del Estado, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda efectuó la transferencia de recursos correspondientes al PRONTIS a favor de Entel S.A., en cumplimiento al Convenio Interinstitucional de Transferencia de Saldos entre el MOPSV y Entel S.A suscrito el 23 de febrero de 2015 por el proyecto Telecentros Satelitales Integrados Fase II por Bs89.713.923.

e) Proyecto Radio Bases Focalizadas y Quioscos

e.1) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 614 de 13 de diciembre de 2014, Presupuesto General del Estado Gestión 2015, en su art. 18 se establece que en el marco las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones de inclusión social y objetivos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social - PRONTIS se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, transferir a ENTEL S.A. los saldos de caja y bancos del PRONTIS que no fueron ejecutados por dicha empresa en anteriores gestiones para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 2242 y al Convenio Interinstitucional de transferencia extraordinaria de saldos suscrito el 23 de febrero de 2015, entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A. se efectuó la transferencia de recursos en julio 2015, por Bs114.464.924 y en octubre 2015 por Bs327.269.106.

e.2) En fecha 13 de julio de 2016, ENTEL S.A. procedió a la transferencia de Bs441.734.030 al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y vivienda correspondiente a los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión social, en conformidad a lo establecido en la Disposición Transitoria dispuesta en la Ley N°769 del 17 de diciembre de 2015, que expresa: "Los recursos transferidos por el Programa Nacional de Telecomunicaciones de inclusión Social PRONTIS no ejecutados, ni comprometidos por el Ministerio de Comunicación y por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ENTEL S.A. correspondientes a gestiones anteriores a la vigencia de la presente Ley, así como los recursos no transferidos al 31 de diciembre de 2015 a dichas entidades, deberán ser reasignados al Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social - PRONTIS, para el financiamiento de proyectos de instalación de comunicaciones por fibra óptica, radio bases y dotación de servicio de internet para Unidades Educativas".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- f) Ley N° 769 de 17 de diciembre de 2015, Presupuesto General del Estado, en su Disposición adicional art. 1°, se modifica el artículo 67 de la Ley N° 164

En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 769 de 17 de diciembre de 2015, Presupuesto General del Estado, en su Disposición adicional art. 1°, se modifica el artículo 67 de la Ley N° 164 de 8 de agosto de 2011, "Ley General de Tecnologías de Información y Comunicación, con el siguiente texto:

- La ejecución del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social PRONTIS, estará a cargo de la Unidad de Ejecución de Proyectos del PRONTIS, la cual del total de las recaudaciones de la gestión deducirá hasta el 0,5% para su funcionamiento. Del importe restante, se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda suscribir contratos de hasta un 80% con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL S.A.) para la ejecución de proyectos de instalación de comunicaciones por fibra óptica, radio bases y dotación de servicio de internet para Unidades Educativas.
 - Se autoriza a las entidades beneficiarias de los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social – PRONTIS dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, destinar hasta un 20% de los recursos que perciban, para gastos de mantenimiento y operaciones. Asimismo, los costos del servicio de internet provisto en las Unidades Educativas con recursos del PRONTIS serán cubiertos por el mismo Programa por un año a partir del inicio de la provisión del servicio.
- (2) Corresponde a la prestación de servicios de internet y telefonía pública a través del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 73 Telecentros en localidades rurales y áreas de interés social del territorio nacional, con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.
- (3) Contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la implementación y puesta en funcionamiento de una red para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones (Proyecto TCT). Para este Proyecto, el 4 de abril de 2012, la Empresa y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, firmaron un Acta de Conciliación a través de la cual el Ministerio reconoce la construcción de 198 radio bases; por las cuales cofinanció el 45%, importe que asciende aproximadamente a Bs172 millones y ENTEL S.A. el 55% restante.
- (4) Corresponde al Contrato 234 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para prestar servicios de telefonía pública e internet, el cual se encuentra en funcionamiento. El 4 de febrero de 2014, se obtuvo la certificación de cumplimiento de contrato.
- (5) Corresponde al contrato 240 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, para prestar los servicios de acceso a internet de banda ancha en zonas rurales y de interés social del territorio nacional, en fecha 31 de diciembre de 2014, se obtuvo la Certificación de Cumplimiento de Contrato.
- (6) Corresponde al aprovisionamiento, instalación y puesta en marcha de Comunicaciones por Fibra Óptica Fase 1, para conectar a las Capitales de los Municipios acorde a la estrategia para el despliegue de la banda ancha en áreas rurales.
- (7) Corresponde al aprovisionamiento, instalación y puesta en marcha de Comunicaciones por Radio Bases Fase 1, para telefonía móvil y acceso a internet en localidades de las áreas rurales.
- (8) Corresponde al aprovisionamiento, instalación y puesta en marcha de Comunicaciones por Radio Bases Fase 2, para telefonía móvil y acceso a internet en localidades de las áreas rurales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (9) Corresponde a vehículos siniestrados y equipos que fueron dañados, que fueron aceptados por la Compañía Aseguradora y que se encuentran pendientes de cobro.

NOTA 18 CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Empresa es de Bs2.561.797.600, en tanto el capital pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs1.280.898.800 (12.808.988 acciones de Bs100 cada una).

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs806 y de Bs773 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 19 RESERVAS

19.a. Reserva para reinversión

Corresponde a la reinversión de dividendos no distribuidos de las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 de acuerdo a lo dispuesto en las Asambleas Ordinarias de Accionistas, y Decreto Supremo N° 29544 del 1° de mayo de 2008. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta es de Bs3.466.640.287 y de Bs2.976.632.727, (reexpresado) respectivamente.

19.b. Ajuste de capital

Corresponde a la reexpresión en moneda constante del capital pagado, criterio vigente desde el 1° de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta es de Bs996.612.539

19.c. Prima de emisión

Corresponde al mayor valor pagado por el inversionista privado extranjero para suscribir las acciones emitidas en el marco del proceso de capitalización de la Empresa. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta es de Bs1.098.550.600. El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuido como dividendos, aplicándose únicamente a futuras capitalizaciones o absorción de pérdidas.

19.d. Reserva legal

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, el 5% de las utilidades de cada ejercicio debe destinarse a un fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta es de Bs525.097.586 y de Bs471.435.119 respectivamente.

19.e. Ajuste global del patrimonio

Corresponde a la contrapartida de la reexpresión en moneda constante del patrimonio neto al inicio y de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas en cada ejercicio, criterio vigente hasta el 2007. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta es de Bs78.644.501.

19.f. Ajuste de reservas patrimoniales

Corresponde a la reexpresión en moneda constante de la reserva para reinversión, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio y resultados acumulados, criterio vigente desde el 1° de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la cuenta es de Bs1.912.684.757 de Bs1.928.785.773 y (reexpresado), respectivamente.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 20 PARTICIPACIÓN POR INTERCONEXIÓN Y COMISIONES

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs (Reexpresado)
Gastos por interconexión operadores internacionales	14,013,927	18,157,703
Comisiones por cobrar	229,539,262	278,174,094
Gastos por interconexión operadores nacionales	352,372,061	397,625,853
Otros	23,015,816	23,489,131
	<u>618,941,066</u>	<u>717,446,781</u>

NOTA 21 SERVICIOS NO PERSONALES

	2018	2017
	Bs	Bs (Reexpresado)
Gastos de alquiler	227,421,896	230,089,817
Gastos de publicidad	23,945,925	30,500,836
Gastos por uso de frecuencia	145,788,881	160,109,258
Gastos por mantenimiento	188,858,074	185,277,213
Gastos por compra de material	17,581,881	14,272,658
Gastos de seguros	48,057,221	47,537,694
Gastos por servicios profesionales	124,884,282	124,300,697
Gastos por uso de espectro	190,937,475	182,589,210
Otros	<u>122,828,131</u>	<u>102,548,291</u>
	<u>1,090,303,767</u>	<u>1,077,225,674</u>

NOTA 22 INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs (Reexpresado)
Intereses inversiones temporarias	59,701,288	43,827,490
Ganancia y/o pérdida instrumentos títulos	-102,078	179,124
Inversiones financieras en el exterior	-14,311,785	782,297
Intereses sobre préstamos	6	1,228
Descuentos financieros	-16,755,189	-17,108,277
Comisiones bancarias y financieras	<u>28,532,242</u>	<u>27,681,862</u>

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
LA PAZ - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 23 OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO

La composición de la cuenta es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs (Reexpresado)
Resultado por participación en sociedades	-4,993,375	-2,500,574
Ingresos diversos	2,223,519	993,976
Gastos diversos (1)	-43,122,623	-51,422,463
Multas varias	-171,937	-17,445
Baja de activos fijos y obras en curso	-400,353	6,870,351
Juicios labores		-63,039
De gestiones anteriores, neto (2)	<u>59,815,405</u>	<u>30,857,442</u>
	<u>13,350,637</u>	<u>-15,281,751</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente multas de gestiones anteriores y otros gastos.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone principalmente de la regularización del Anticipo del Impuesto a las transacciones y la reversión de provisiones por gastos no efectuados.

NOTA 24 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa mantiene una posición neta pasiva en moneda extranjera de USD17.444.403 equivalente a Bs121.413.043; comparativamente al 31 de diciembre de 2017, la posición neta activa era de USD15.547.856 equivalente a Bs108.213.078.

NOTA 25 - MARCO REGULATORIO

Las actividades de la Empresa están reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) que entre otras atribuciones, tiene las siguientes:

- Revisar la estructura de costos de la Empresa, con propósitos de determinar niveles de tarifas.
- Establecer metas de modernización, expansión y calidad.
- Realizar revisiones de carácter técnico administrativo y financiero de las operaciones de la Empresa.

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) aprueba el sistema tarifario con el cual opera la Empresa.

De acuerdo con la normativa legal, la Empresa paga a la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) una tasa de regulación equivalente al 1% de sus ingresos brutos generados en el año anterior. Durante los semestres terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los importes pagados por este concepto ascienden a Bs52.608.428 y Bs49.911.848 (reexpresado), respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En el marco de la Ley N° 164, del 8 de agosto de 2011, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, y del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, se establece la creación del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social PRONTIS, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, destinado al financiamiento de programas y proyectos de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones y desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social.

Entre otras fuentes de financiamiento del PRONTIS, la Ley establece en su Artículo 66º que los operadores y proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación con excepción de los proveedores de servicios de radiodifusión, aportarán obligatoriamente del uno hasta el dos por ciento de sus ingresos brutos emergentes de la provisión de los servicios prestados. La forma de cálculo del porcentaje considera como base el monto de los ingresos de los operadores y proveedores, deduciendo los ingresos y las inversiones en el área rural, estableciendo un porcentaje de aporte entre uno y el dos por ciento en función de su posición relativa respecto a los ingresos entre los operadores aportantes. La empresa estimó el importe del aporte correspondiente a la gestión 2018 y 2017 en Bs104 millones y Bs76 millones (reexpresado), respectivamente.

NOTA 26 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de marzo de 2007, respectivamente, la Empresa contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad neta, determinada de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la Ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

ENTEL S.A.

La provisión del IUE al 31 de diciembre de 2018 y 2017 alcanza a Bs229.425.931 y Bs278.102.574 (reexpresado) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo "Anticipo impuesto a las transacciones" asciende a Bs243.348.791, de los cuales Bs68.931.798 de provisión del IUE 2017 que será compensado a partir de mayo 2018 y Bs174.416.993 de provisión del IUE 2018 que será compensado a partir de mayo 2019.

El importe por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) registrado con cargo a resultados asciende a Bs233.859.230 de los cuales Bs55.008.938 corresponde al IUE que según estimaciones no podrá ser compensado con el IT y Bs178.850.292 corresponde al Impuesto a las Transacciones efectivamente compensado con el IUE.

Al 31 de diciembre de 2017, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo "Anticipo Impuesto a las Transacciones" asciende a Bs219.427.430 (reexpresado) de los cuales Bs61.962.076 (reexpresado) de provisión del IUE 2016, que se estima compensar con el IT a partir de mayo 2017 y Bs157.465.354 (reexpresado) de provisión del IUE 2017 que se estima compensar con el IT a partir de mayo 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DATA COM S.R.L.

La empresa contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La provisión del IUE al 31 de diciembre de 2018 y 2017 alcanza a Bs3.272.129 y Bs3.150.821 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 27 COMPROMISOS CONTRACTUALES

La Empresa ha suscrito contratos relevantes de larga duración, al 31 de diciembre de 2018 se encuentran vigentes los siguientes:

- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regularización y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación del servicio local de telecomunicaciones, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regularización y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la operación de una red pública de telecomunicaciones y para la prestación del servicio de larga distancia nacional e internacional, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regularización y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la prestación de los servicios de télex, telegrafía, transmisión de datos, teléfonos públicos y portadores, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Derecho de Renovación de Licencia de uso de Frecuencia Banda móvil 1900Mhz ((Sub Banda C-C' y E-E' MHz) del Servicio Móvil en virtud al Decreto Supremo N° 3177 de 10 de Mayo de 2017.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Regularización y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT) para la prestación del servicio de distribución de señales por medio de cable, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Acuerdo comercial suscrito entre la Empresa y Latín América Nautilus (LAN) para comprar el derecho de utilización de 4 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 14 años, suscrito el 15 de noviembre de 2003.
- Contrato N° 234 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de Telefonía Pública e Internet en 600 localidades rurales y/o áreas de interés social del territorio nacional, para la instalación y puesta en funcionamiento de 600 Telecentros comunitarios en 600 localidades rurales y/o áreas de interés social del territorio nacional y la prestación del servicio de internet por 6 meses en cada uno de los telecentros instalados, suscrito el 29 de noviembre de 2010.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Contrato N° 240 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de acceso a Internet de banda ancha en zonas rurales y de interés social del territorio nacional en condiciones de asequibilidad y calidad a través del despliegue de una infraestructura de telecomunicaciones, suscrito el 17 de diciembre de 2010.
- Acuerdo comercial suscrito entre la Empresa y LANMED Nautilus Ltd. y Latin American Nautilus USA Inc. para adquirir los derechos de utilización de 12 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un periodo de 10 años, suscrito el 24 de octubre de 2011.
- ZTE BOLIVIA S.R.L. Contrato de Provisión de equipos para ampliación FTTX – capitales de municipio rural de Entel s.a.
- ROGHUR S.A. Contrato de Provisión e instalación de sistemas de energía AC/DC. Provisión e instalación de grupos electrógenos de potencias 12kw hasta 450kw y provisión e instalación de grupos electrógenos de potencias de 500kw y 900kw.
- HANSA LTDA Contrato de Provisión de servicios para implementación de redes FTTX, GPON; La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
- HANSA LTDA Contrato de Provisión de materiales de ferretería, elementos pasivos y cable de fibra óptica para expansión red FTTX – GPON.
- DATACOM S.R.L. Contrato de Contratación del servicio de atención al cliente presencial y no presencial.
- HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L. Contrato de Proyecto ampliación Huawei 2016 - comprende provisión, desaduanización, almacenaje, transporte a sitio, instalación puesta en servicio comercial, ampliación de portadoras y radio bases para redes GSM, UMTS Y LTE AWS en las ciudades de Sucre, Cochabamba y Santa Cruz.
- ERICSSON BOLIVIA TELECOMUNICACIONES Contrato de Proyecto ampliación Ericsson 2016 que comprende provisión, desaduanización, almacenaje, transporte a sitio, instalación puesta en servicio comercial, elaboración de documentos de ingeniería y pruebas para la ampliación de portadoras y radio bases para redes UMTS y LTE AWS en las ciudades de La Paz y El Alto.
- ZTE BOLIVIA S.R.L. Contrato de Provisión de soluciones integrales llave en mano de BSS/OSS (sistema de soporte al negocio y sistema de soporte a las operaciones) que incluye OSC (sistema tarificación en línea) solución SMSC y una solución USSD. La cantidad de clientes y/o usuarios que debe soportar y estar licenciado es de diez millones (10.000.000) aclarando que cada cliente y/o usuario indistintamente pueda contar con uno o más suscripciones de los servicios de Entel.
- COMTEC S.R.L. Contrato de Adquisición de decodificadores de audio y video set top box IPTV.
- HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L. Contrato de Ampliación core móvil Huawei. Core network variación datos UMTS. Autos comutadores numéricos, centrales de conmutación- EWSD. Software para red GSM; equipos de conmutación BSC HW, ampliación de HW BSC; equipos de conmutación BSC HW GSM; ampliación de SW BSC; Upgrade.
- ERICSSON BOLIVIA TELECOMUNICACIONES Contrato de Core móvil Ericsson mediante proveedor único estratégico N° 81/2016 con carta de adjudicación gg-1019/2016. Core network variación datos UMTS. Autocomutadores numéricos, centrales de conmutación- EWSD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- ITC SERVICIOS S.R.L. Contrato de Provisión e implementación de equipos red IP-NGN. Abastecimientos de aparatos para redes de datos - alta frecuencia; Smith LAN; alta capacidad; cisco; 6506. Instalación infraestructura/aparatos y sistemas para redes datos.
- HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L. Contrato de Ampliación red de transporte DWDM/OTN de alta capacidad urbano y rural. Amplificadores ópticos de línea DWDM. Instalaciones aparatos SDH; instalación de equipo multiplex; terminal MUX SDH STM-4/STM-1/E1.
- ZTE BOLIVIA S.R.L. Contrato de Adquisición de solución de equipos radio base de última generación para su implementación en la red de acceso móvil (proyecto SWAP y ampliación Beni - Pando). Provisión de equipamiento y los servicios de swap, ampliación y expansión.
- HANSA LTDA Contrato de Provisión de servicios para implementación de redes FTTX-GPON regiones 1 y 3.
- HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L. Contrato de Ampliación red de acceso Oruro, Potosí y Tarija".
- COMERCIALIZADORA ACTION BOLIVIA S.A Contrato de servicios de cobranza por medio del Sist. de cobranza en línea de Entel de los siguientes servicios: post-pago, venta de crédito.
- STS BOLIVIA LTDA Adjudicación, Licitación Pública N°007/2017 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TELECENTROS RURALES (TCR)"-ZONA 2
- BANCO FIE S.A. Contrato de servicios de cobranza y pago en ventanillas de Entel
- HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L. Contrato de Optimización de red GSM/UMTS/LTE y servicio de soporte técnico de plataformas y gestión de repuestos de acceso y transmisión HUAWEI.
- HUAWEI TECHNOLOGIES (BOLIVIA) S.R.L. Contrato para la provisión e instalación de sistemas de energía AC/DC y climatización- capitales de municipio y provisión de equipos y servicios para la ampliación red de transporte DWDM/OTN de alta capacidad (proyectos IFO e IRB)
- ENABOLCO LTDA Contrato para la adquisición de torres
- JORGE GONZALO CHAMBI VELEZ Contrato para la adquisición de decodificadores de audio y video set top box dth, para el proyecto Entel tv mediante licitación pública N° 88/2016.
- ITC SERVICIOS SRL Contrato para mantenimiento preventivo/correctivo y soporte tecnico a la plataforma JP-NGN" y Contrato para la protección ataques e intrusiones a la red corporativa.
- ZTE BOLIVIA S.R.L. Contrato para la instalación de comunicaciones por radio bases-fase 1"; contrato para la provisión de equipos radio bases y controladores de radio bases de tecnología GSM, UMTS y LTE y los servicios, para las ciudades de Oruro, Potosí y Tarija; Contrato para optimización red GSM/UMTS/LTE, servicio de soporte técnico de plataformas y gestión de repuestos
- AMPER SRL. Contrato para la Adquisición de Sistemas de Energía y Climatización.
- PRETECO BOLIVIA LTDA. Contrato de Servicios de soporte y mantenimiento de licencias de productos Oracle.
- EMIAS S.R.L. Contrato para la provisión de cable de fibra óptica ADSS NORMA ITU-T G.652.D; y provisión de postes de poliéster reforzado de 9 metros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- ERICSSON DE BOLIVIA TELECOMUNICACIÓN S.A. Contrato "Optimización de la red GSM/UMTS/LTE y servicio de soporte técnico de plataformas y gestión de repuestos de acceso ERICSSON.
- METALES INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. Contrato adquisición de torres mediante Licitación Pública N° 21/2017
- OBERTHUR TECHNOLOGIES - SISTEMAS DE CARTOES LTDA, Contrato adquisición de CHIP SIM ÚNICA 128K LTE.

NOTA 28 CUENTAS DE ORDEN

	2018	2017
	Bs	Reexpresado)
Contingencias pasivas (1)	80,140,000	42,780,197
Procesos regulatorios	<u>80,140,000</u>	<u>42,780,197</u>
Deudores cobranzas a imputar efectivo (2)	11,946,910	12,234,348
Boletas de garantía (3)	171,561,244	60,792,324
Cuentas incobrables castigadas (4)	<u>348,853,525</u>	<u>344,651,822</u>
	<u>612,501,679</u>	<u>460,458,691</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se incluyen contingencias pasivas, que comprenden procesos regulatorios y laborales iniciados contra ENTEL S.A. Estos procesos están en curso, y no es posible determinar el resultado final.

- (1) Los asesores legales de la Empresa, reportan otros procesos regulatorios, laborales y civiles catalogados como "inciertos (remotos)" por aproximadamente Bs302.645.886 y Bs334.820.448 (reexpresado) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, los cuales no se encuentran registrados en cuentas de orden. En opinión de los asesores legales, se tienen suficientes argumentos jurídicos y técnicos para obtener resultados favorables para la Empresa.
- (2) Los saldos corresponden a la incorporación realizada en la gestión 2009 en la cuenta Deudores Cobranzas a Imputar Efectivo por abonos bancarios no identificados hasta el 31 de mayo de 2008, los que se mantienen en cuentas de orden para fines de control y serán regularizados a medida que dichos abonos sean identificados en gestiones futuras.
- (3) Corresponde a boletas de garantía entregadas por ENTEL S.A. a diferentes instituciones, como se detalla: Aduana Nacional, Autoridad de Regulación Y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, Contraloría General del Estado, Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda, Servicios de Impuestos Nacionales, Unidad de Investigaciones Financieras, SENATEX, Ministerio de Trabajo Empleo y Previsión Social, Ministerio de Salud.
- (4) Corresponde a cuentas por cobrar de facturas de servicio castigadas. En el año 2018, se castigaron un total de Bs22.264.692 y en 2017 Bs16.504.684 (reexpresado), de acuerdo con la política de previsión y castigo contable de cuentas incobrables; el saldo corresponde a castigos de gestiones anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 29 HECHOS POSTERIORES

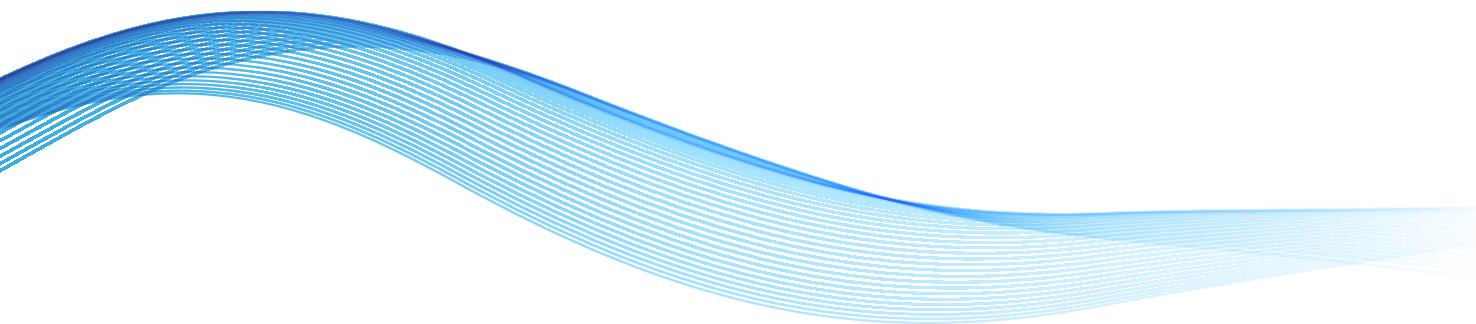
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión del dictamen de los auditores externos; de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.), no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esas fechas, excepto por la aplicación de una nueva política para el reconocimiento de los ingresos en telefonía pre pago a partir de la gestión 2019. La entidad ha reconocido hasta la gestión 2018 sus ingresos de manera uniforme, en base a una política contable establecida considerando las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia vigentes. Estas normas requieren que, para el reconocimiento de un ingreso, se considere, además del incremento en los beneficios económicos futuros, la fiabilidad de su medición.

Sin embargo, debido a la evolución en los sistemas de información que la entidad ha tenido en los últimos años, especialmente con la implementación de un nuevo software para la gestión de la información que surge de la operación de los planes pre-pago a partir de la gestión 2018, se definió la aplicación de un nuevo criterio, mucho más exacto y fiable para la medición de los ingresos, a partir de la gestión 2019.

Lic. Alberto Haybar Suarez
Subgerente de Contabilidad a.i.

Lic. José Arturo Molina Vega
Gerente Nacional de Administración
y Finanzas a.i.

Lic. Oscar Coca Antezana
Gerente General







Todos somos Entel

www.entel.bo